

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, 3 meses 14.—Extranjero id. 24.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BERGMANN.

Día	Hora.	Termóm.		Baróm.	Higró- metro	Vientos.		Atmósfera.	OBSERVACIONES.
		Acuinas.	Centigr.	Ano- roide.	Sausure	Flojo	Recio		
10.	12*	15*	761	88	E.			Sereno.	Ha subido el Sol al 9.º grado
11.	7 1/2.	12'3	15'4	761	86	S.		Claro.	latitud Norte. Las horas diurnas
21.	15*	18'8	761	80	S.			Nub. clar.	van á crecer de ahí en adelante
									mas paulatinamente. Su aumento,
									que era de tres minutos diarias,
									será solo de dos.

Sale el Sol á las 5 1/2. Se pone á las 6 39.—Sale la Luna á las 3 10 tarde Se pone á las 4 31 madrug.

Domingo de Ramos. — SANTO DEL DIA: San Pedro Gonzalez Telmo, mártir. — CUARENTA HORAS. Principian en la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza, á cargo del Monte-Pío de Can- torres de Jaculatorias: se descubre á las 7 1/4 de la mañana y se reserva á las 7 de la tarde. —CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Copacabana, en Santa Mónica.

AVISO A LOS SEÑORES SUSCRITORES A LA «ART UNION» DE LONBRES.— A fin de poder ingresar en el sorteo que al igual de todos los años tiene lugar el último martes del mes de abril, solo podran admitirse suscripciones hasta el 15 del corriente. Para detalles Benjamin L. Jackson, Secretario Honorario, Flor del Lliri, 1, 1.º

COMPRA Y VENTA de fiacas, préstamos sobre ellas y colocacion para cantidades en hipoteca. J. Comas, ingeniero, calle Tallers, 41, 1.º, de 5 á 7. (No es agencia.)

PISO CAPAZ Y CENTRICO.—En la calle Dormitorio de San Francisco, 25, hay un primer piso muy capaz para una Sociedad, escritorio ú oficinas de una dependencia numerosa: tiene escalera independiente y se halla muy bien decorado. Se alquilará en un precio módico. Las llaves se hallan en la calle Ancha, 3, principal, donde se tratará de las condiciones del arriendo. El local puede verse de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

PARDESUS, SOBRETODOS de elasticotin, melton y tupelín, de 80 á 260 rs. Levitas cruzadas elasticotin negro, de 140 á 280 rs. Chaqués id. id., de 120 á 180. Americanas id. id., de 100 á 160. Pantalones id. id., de 50 á 100. Chalecos id. id., de 20 á 60. Gran surtido de trajes novedad, de 80 á 260 rs. Todo acabado de construir con la perfeccion que tenemos acreditada.—EL FENIX, Hospital, 36, esquina Jerusalem.

GRAN FABRICA CATALANA de José Tutan, de abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. Por mayor y menor. Se telan y componen á precios muy arreglados.—Ram- bla San José, núm. 30, frente á la Vireyna.

BODAS, BAUTIZOS. Cajas de lujo y dulces con gran baratura. Escudillers, 33, 1.º

LA HABANERA.

PLAZA DE CATALUNA—PUERTA DEL ANGEL, N. 21 y 23.

Gran depósito de máquinas para coser, y taller para toda clase de recomposi- ciones. Máquinas para hacer medias y calceta. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Venta á plazos desde 10 reales semanales.

ULTIMA SEMANA.—El domingo 14 del actual termina la liquidacion de objeto de plata de ley, metal blanco inalterable y plata Ruelz legítima. 60 por ciento de rebaja. 3. Rambla del Centro, 3.

CHOCOLATE AMATLLER.—Este acreditado chocolate se vende en los siguientes depósitos: Magia Olivella, Rambla de San José, n. 33.—Ramon Ferrer, Union, n. 34. José Blanch y Certes, Fuente San Miguel, n. 8.—Francisco Moreu, Ronda de San Pedro, n. 180, y en las demás confiterías y tiendas de comestibles.

CENTRO DE MODAS.—Gran bazar de Sastretería. Pasaje del Reloj y Escudillers.—Ha llegado el variado y elegante surtido de géneros del país y extranjeros y está terminado el completo surtido de piezas confeccionadas, á precios baratísimos.

GRAN TERRENO PARA ALQUILAR.—Véase el anuncio.

GRAN SURTIDO DE BANGOS de los mas elegantes modelos para paseos públicos, jardines, vestíbulos, etc.; se venden á precios de fábrica. Tallers, 27, almacén.

URGENTE.—Léase el remitido firmado H. Victori y compañía.

GRAN SURTIDO DE TRASPARENTES: de colores, azules y de muselina bordados.—Al Rhin, Rambla del Centro, núm. 7.

NUEVO METODO DE TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con todos los modelos de los libros de contabilidad.—Un tomo en 4.^a apaisado de 550 páginas.—Véndese en la «Imprenta Catalana», Rambla de Santa Mónica, 19, bajos, al precio de 72 rs. en rústica y 76 en media pasta.—Hay muy pocos ejemplares.

PAPEL PALMA.—Véase el anuncio.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DEL HIGADO.—Los médicos señores Pezo y Llibre se dedican especialmente á su curacion y reciben todos los dias de 3 á 5 de la tarde, en la calle de Ronda de San Pedro, n. 159, piso 1.^o

PETIT PARIS es el que mas barato vende trajes muy decentes desde 4 duros; sobretodos y chaqués desde 3 duros. Riquísimo surtido en novedades y tricotés, estambres á la medida la misma baratura.—Hospital, 42 y 44, entresuelo, frente al Odeon.

IMPRESORES.—Se venden de lance una máquina Minerva, una para hacer tarjetas al minuto, una para timbres, un volante y leira. Cadena, n. 38, principal, interior.

LUZ CLARA Y ECONOMICA.—Gran depósito central de aparatos para alumbrado por el gas de petróleo y otros hidrocarburos, por medio de mecheros aplicables á toda clase de lámparas en uso, la llama es igual á la del gas de uilla, «Sistema Privilegiado en España, Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica, Rusia, Suecia, América y otras potencias de Europa.» Sin torcidas esteriores, sin tubo de cristal, sin mal olor ni humo y sin ninguna clase de peligro. Se facilitan mecheros para aplicar á toda clase de lámparas. Consumen igual que el petróleo con tubos. Ancha, 21, tienda de máquinas para coser y hacer calceta.

CHAMPAGNE NACIONAL Marca «Gallo»: «Secos», «Finos» y «Dulces»; se vende en las principales confiterías y colmados.

CELEBRE SONAMBULA N. N.—Plaza Junqueras, núm. 4, piso 2.^o

SUMIERS de nueva invencion de 7 duros arriba. Asalto, 63, interior.

CIERVO HERMANOS, ponen en conocimiento de sus numerosos parroquianos el traslado de su Establecimiento de Litografía á la calle Ancha, núm. 53.

IMPRESOR LITOGRAFO, se necesita en la litografía de Ciervo hermanos, calle Ancha, n. 53.

TALLER EMBUT.—Esta Sociedad procederá á la subasta de todos sus objetos, ya antiguos como modernos, los dias 15, 16 y 17 del corriente, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 10 de la noche, en el local de dicha Sociedad, sito Oímo, 3.—La Junta.

REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.—H. VICTORI Y COMP.^{ta}—Aparatos y Lámparas que convierten en gas el PETROLEO REFINADO y arden sin tubo de cristal ni torcida, dando mas luz, y mas blanca que la del gas.—Baños Nuevos, 12, entresuelo, único DEPOSITO EN BARCELONA.

AVISO IMPORTANTE.—Femos rebajado 6 cuartos en litro el petróleo, de modo que gastan nuestras luces poco más DE UN OCHOAVO POR HORA, garantidas por 5 años.

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS.—Véase el anuncio.

PAPELES PARA EMBALAR, del Reino y Extranjero al por mayor. Grañá, 3.

RETALLS.—Col·lecció poètica, de Joseph Lasarte. Preu 2 rs. Se ven en la Administració de LA IMPRENTA, y en la llibreria de Lopez, Rambla del Centro, 20.

GRAN BAZAR DE LA PANTERA Y EL LEON.—Unico en su clase de trajes para niños. Pantaloni hermanos, calle Escudillers, n. 66, Barcelona. Especialidad en trajes para colegiales.

PESCADOS DE TODAS CLASES en latas.—Cristina, 2, almacen.

GRAN LIQUIDACION FORZOSA, por el derribo de la casa, de todas clases de muebles de la viuda e hijo de Jaime Trinchan, Gracia calle de Jesús 21, y Aurora 15.

VAPORES PARA SEVILLA, salen todos los domingos á las diez de la mañana, y para Marsella todos los sábados á las doce de la noche.—Consignatario don A. Martin, Maader, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy domingo.—Por la noche á las 8 y media.—Beneficio del primer tenor señor Acorruado y despedida de este artista y de la señorita Donadio con la última representación de la ópera en 3 actos, de Bellini, «La Sonambula».—Entrada 7 rs. 99 céntimos.

Por la tarde á las 3.—Escegididos juegos de prestidigitacion por el reputado señor Canonje, terminando con varios regalos al publico.—Entrada 2 rs.—Palcos principales 20 rs.—Segundos ó bajos 10 rs.—Butacas 1 rs.—Lunetas 1 real.

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—15.^a de abono.—A las 3.—Entrada 12 cuartos.—A petición de un gran número de concurrentes que no pudieron obtener localidades el día del estreno, se pondrá en escena por segunda vez el interesante drama en 3 actos, «El padre de los catalanes».—Noche.—18.^a de abono.—Por última vez en día festivo.—El más aplaudido drama catalán en 3 actos, «Lo contramestre y la graciosa pieza «Los cantos de Vilafranca».—Entrada 2 rs.—A las 8.

Mañana lunes tendrá lugar el beneficio de los porteros, poniéndose en escena la comedia catalana en 3 actos, «La filla del marxant» y la graciosa pieza «Los cantos de Vilafranca».—Se despacha en contaduría.

El próximo martes.—Teatro Catalá.—4.^a representación del tan aplaudido drama en 3 actos, «o Rabada» y la celebrada pieza «Lo ret de la Silla».—Se despacha en contaduría y en la libreria de Lopez.

ODEON.—Hoy domingo, tarde y noche.—El drama de gran aparato en 15 cuadros, «La noble catalana Santa Eulalia», adornado con coros, transformaciones, evoluciones, etc., etc. Se cantará por 30 coristas el coro del reputado maestro señor Bartumeus, «Lo crit de guerra».—La comedia «La festa del Sant del avi.»

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para el domingo.—Entrada 1 1/2 real.—A las 3.—2.^a representación del extraordinariamente aplaudido drama de magia en 4 actos y 18 cuadros, arreglado a la escena española por el popular novelista don Rafael del Castillo, titulado: «Faust».—Se despachan localidades en el kiosko frente la calle del Hospital.

TEATRO DE NOVEDADES.—Funciones para hoy domingo.—Tarde á las 3.—Entrada un real y medio.—La zarzuela en 4 actos, de magia, «Los set pecats capitals».—Noche á las 8.—Entrada 2 rs.—La zarzuela en 3 actos, «Jugar con fuego», y la en un acto, «Qui tot ho vol!».

BURN RETIRO.—Hoy domingo 14 de abril.—A las 3 de la tarde.—Entrada 9 cuartos.—Se pondrá en escena, bajo la dirección del primer actor don Manuel Panadés, el grandioso drama en 6 actos, representado con extraordinario éxito en el Gran Teatro del Liceo, titulado: «El Capitan negro».—Por su larga duracion no habrá fin de fiesta.

PRADO CATALAN.—Hoy domingo.—Tarde, á las 4. Noche, á las 8.—Dos funciones verdaderamente extraordinarias, con nuevos y variados ejercicios por la aplaudida compañía ecuestre, gimnástica y comica de artistas cadrumanos, dirigida por el reputado Mr. Broekmen.—Entrada 3 rs.

El despacho de localidades desde las 10 en el Prado.

SKATING RING BASSOLS.—Buen Retiro.—Entrada 4 rs.—A las 8 de la noche.

PLAZA DE TOROS.—Grandiosa funcion acrobática y pantomimica para hoy domingo 14 de abril.—10 novillos embastados.—A las 4 en punto.—Sombra 2 rs.—Sol 1 real.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUBA.—Hoy, baile tarde y noche.

SALON BARCELONES, calle del Círculo, núm. 38.—Hoy, á las tres de la tarde, baile.—Entrada 4 reales.—A las ocho de la noche tendrá lugar un baile de Sociedad; el local estará alquilado y la orquesta a cargo de reputados profesores.—Un billete de caballero 6 reales.—Señoras á juicio de la comision.

Nota. La Direccion se reserva el derecho de expulsar del local al que diese motivo para

TIRO DE PALOMOS Y GALLINA extremo á la calle del Bruch, hoy á las 3 de la tarde.

GRAN TIRO DE PISTOLA situado en el Paseo de Gracia, núm. 153.—El director de este

acreditado Establecimiento, participa á sus numerosos favorecedores que hoy domingo 13 de abril, tendrá lugar en dicho local, un gran divertimento de tiro de salen, que se ganarán muchos premios, novedad nunca vista en Barcelona, en que los señores aficionados pasaran un buen rato de solaz y recreo.

DIVERSIONES PARTICULARES.

GUERRERS.—Teatro de la Comedia.—Funcion para hoy, á las 8.—En vista del extraordinario éxito que obtuvo en la noche del beneficio de doña Josefa Morera y a petición de varios socios, se repetirá la preciosa comedia en 3 actos, de don Federico Soier (Pitarra), «La dida», y la linda pieza «Pobres mugeres!».

El próximo domingo, último de los brillantes bailes de Sociedad que tan buena acogida han merecido.

TIRSO DE MOLINA.—Teatro del Olimpo.—Funcion para hoy.—La celebrada produccion en tres actos y en verso, «Mejor es creers», y la aplaudida comedia en un acto, «Marinos en tierra.» A las ocho.

Nota. El domingo próximo, último de los bailes de esta Sociedad.

SOCIEDAD IMPARCIAL NUEVA DE PASCUETAS.—La Caldera.—Se invita á todas las sociedades de bailes de Barcelona y sus alrededores, para el [que tendrá lugar el día 28 de abril del presente año en el grandioso local del Tivoli.

Nota.—Se participa á los señores presidentes que deseen concurrir á dicho baile, que pasen á la relojería de Cortés, San Pablo, núm. 1, á recoger las contraseñas de sus respectivos socios, porque sin este requisito y el sello de su sociedad no se les permitirá la entrada.—El presidente, G. Cortés.—El secretario, B. Cortinas.

2 r

CRONICA LOCAL.

El cura párroco de San Pablo, alentado con el ejemplo de sus demás compañeros y esperanzado de conseguir un éxito satisfactorio, ha acudido al Municipio pidiendo que se le exima del impuesto y pago de la contribucion por alcantarillado. Contra la costumbre de nuestros ediles ésta pretension fué negada en la sesion del día 9 de este mes; pero lo mas delicioso del caso es el fundamento que se ha invocado para desestimar esta peticion. Decía así el dictámen: «Considerando que el servicio parroquial no tiene aguas sucias que verter en el alcantarillado, no ha lugar á la pretension del cura párroco de San Pablo.» Para que nuestros lectores puedan tomar acta de esta jurisprudencia, les diremos que ha salido de la Comision 1.^a de nuestro egregio Municipio.

—No por lo que decimos en otro suelto de este número han de creer nuestros lectores que nuestro Ayuntamiento ha cambiado de rumbo en cierta clase de asuntos, pues en la misma sesion del martes pasado se acordó entregar al cura párroco de San Francisco de Paula, la cantidad de 426 reales y céntimos para contribuir á los gastos de la fiesta de aquel Santo que se celebró el día 2 del mes que corre. La razon que dieron nuestros ediles para hacer aquella dádiva, consiste en que antes de 1888 el Ayuntamiento venia satisfaciendo aquella cantidad por los favores dispensados á Barcelona por aquel Santo.

De suerte que, como ven nuestros lectores, nuestro Ayuntamiento nes hace retroceder de un salto nada menos que 10 años.

—La Comision 3.^a del Ayuntamiento presentó en la sesion última un dictámen que merece que le dediquemos unas cuantas líneas, tanto por la discusion á que dió lugar, como por el fin que tuvo.

El señor gobernador de la provincia remitió al Ayuntamiento el proyecto de tranvía que don Melchor Gasull, dueño de los Baños Orientales, pretende establecer desde su establecimiento hasta la plaza de Palacio. La remision hecha tenia por objeto or al Ayuntamiento, saber su informe y resolucion y luego de despachado debia remitirse al señor director general de Política y Administracion que lo habia mandado desde Madrid para aquel objeto.

La Comision 3.^a informó desfavorablemente el proyecto, alegando que no debia concederse porque las calles de la Barceloneta por donde debia pasar el tranvía tenían 7 metros y segun la ley necesitaban tener 8, y acordó al mismo tiempo que no se remitiera á la Direccion general de Política y Administracion dicho expediente.

Ante este dictámen pidió y obtuvo la palabra el señor Fontrodona, haciendo notar: que le llamaban la atencion las dos negativas que la Comision habia tenido para el proyecto, máxime cuando se trataba de un proyecto que favorecia la comodidad y la higiene, que eran asuntos que debia proteger el Ayuntamiento: que en este sentido

do extrañaba la doble negativa de la Comisión, y concluyó pidiendo que se desestimase el dictamen.

El Sr. Batllori, como de la Comisión, tomó la palabra; pero en honor de la verdad no pudimos entender una sílaba de su peroración.

El señor Denis, que también pertenece á la Comisión 3.ª, impugnó el razonamiento del señor Fontrodona, pronunciando con mucho énfasis una perorata que descartado todo lo inútil quedaba reducida á dos ideas: las calles de la Barceloneta tienen 7 metros y el tranvía es un negocio particular.

El señor Fontrodona rectificó haciendo observar al señor Denis que todos los tranvías eran negocios particulares, supuesto que estaban concedidos á empresas ó á individuos que los explotaban por la cuenta que les tenía; pero que tras el negocio particular había la utilidad que el público reportaba con estos medios de comunicación, añadiendo que las calles de Barcelona tenían tranvías sin contar que muchas de ellas no tenían las anchuras que por la ley se requerían, y que esta circunstancia cuando la diferencia no era muy notable ni aquí ni en el extranjero había sido óbice para las concesiones.

Volvió el señor Denis á tomar la palabra, y como no tenía mas razonamientos que exponer que los que había empleado primeramente, volvió á decir lo mismo que antes nos había dicho.

Tercio en el debate el señor Camp y Sala, exponiendo que el interés del debate se acababa de demostrar que se trataba de un asunto de entidad é importancia y que por lo mismo pedía á la Comisión que retirase el dictamen.

El señor don Alberto Faura, que presidia, preguntó si la Comisión retiraba el dictamen, y como el señor Denis y si no recordamos mal el señor Font contestaron que no lo retiraban, pasó el señor Faura á preguntar al Consistorio si se tomaba en consideración la proposición incidental del señor Camp y Sala, dándola en seguida por tomada en consideración: preguntó luego si se aprobaba é inmediatamente la dió por aprobada.

En esto al señor Denis pide que conste su voto en contra, y el señor Presidente le contesta: está terminada la discusión. El señor Denis replica con extrañeza: ¿pero no puede constar mi voto en contra? El señor Presidente dice: constará el voto en contra del señor Denis.

Tal es la discusión que sobre el proyecto de tranvía del señor Gasull tuvo lugar el martes último: formulando ahora nuestros juicios sobre este asunto, diremos que nuestro entender la Comisión 3.ª al redactar su dictamen se excedió de los límites debidos, pues á ninguna Corporación inferior le es lícito enmendar y corregir lo acordado por sus superiores. Bajo este punto de vista la Comisión 3.ª faltó negando la remisión del expediente á la Dirección general, que tanta ordenado se le remitía con el informe ó resolución del Municipio. Esto en cuanto al dictamen.

Pasando ahora á la discusión, consignaremos que el criterio del señor Fontrodona era el conveniente y el mas á propósito para inspirarse la Comisión, y que si nosotros hubiéramos estado en el sitio del señor Denis nos habiéramos guardado de emitir nuestro voto, para que no se atribuyera nuestra oposición al proyecto á miras y móviles que no pudieran parecer justos.

Sobre el modo como dirigió la discusión el señor Faura, tenemos mucho que decir. Habrán notado nuestros lectores que el señor Camp y Sala había dirigido á la Comisión una súplica para que retirase el dictamen y habrán notado también que la Comisión no accedió á los deseos de este señor concejal. ¿Qué correspondía en este caso? El buen sentido dicta que cuando la Comisión no retira su propuesta lo único procedente es votar si se acepta ó no lo propuesto. No cabe aquí otro camino. Y sin embargo, el señor Faura, tomando las cosas bajo un aspecto que no puede sostenerse, hizo convertir en proposición incidental la pregunta ó el deseo manifestado por el señor Camp y Sala de que la Comisión retirase el dictamen.

Gracias á esta mala inteligencia ó equivocación del señor Faura, consta aprobado por el Ayuntamiento que la Comisión retira el dictamen, cuando esta manifiesta que no lo retira y que insiste en él. Hé aquí un verdadero caso de conflicto entre la verdad y lo que no lo es, ocasionado por el señor Presidente. Las consecuencias serán que el dictamen habrá de volver á la Comisión, siendo así que no lo ha retirado y contra su voluntad de retirarlo. ¿Para qué vuelve á ella? Será ahora gracioso ver cómo se desata este nudo y no faltaría mas sino que la Comisión fuerte en sus trece, volviera á presentar el dictamen que se ha negado á retirar. Entonces el Consistorio no tendría mas remedio que hacer lo que hizo el martes último, esto es, proceder á la vota-

ción del dictámen y aprobarlo ó desestimarlos. Así aprendería el señor Faura á comprender cuán necesario es ver las cosas claras para dirigir discusiones como la que nos ocupa.

Nada diremos de las reclamaciones que tuvo que hacer el señor Denis para que constara su voto en contra. Bastará que nuestros lectores vean la discusión para comprender que el señor Faura estuvo completamente equivocado.

Al terminar este incidente dejó la presidencia el señor Faura, retirándose del salón, tanto dicho señor como el señor Denis y varios otros señores concejales, que se dirigieron al pasillo que conduce al despacho de la Alcaldía.

Entre los señores que allí se reunieron hubo de promoverse alguna discusión, según eran las voces que daban, y que llegaron á perturbar la lectura de dictámenes que daba el señor secretario en el Salón de Sesiones. ¿Qué se discutía? ¿De qué se trataba? Lo ignoramos, por mas que quepa sospecharlo. Lo único que sabemos es que la discusión debía ser fuerte, cuando las voces se oían desde el punto que nosotros ocupamos; lo único que sabemos es que aquel ruido de voces nos confundía, y que el señor Bonsems hubo de levantarse dos ó tres veces á cerrar la puerta para que los gritos no estorbasen el despacho ordinario. Por esto nos limitaremos á suplicar que cuando ocurran incidentes como el que nos ocupa, procuren los señores concejales que se retiran del Salón no interrumpir ni molestar el despacho ordinario á que se dedican los que permanecen en sus puestos.

—Continúan dirigiéndose apremios á los consumidores particulares del gas para el pago del impuesto municipal. Anteayer le tocó el turno al Café Español, situado en la plaza Real. Ayer se dió un paso mas cerca de los dueños de los Cafés Cuyás y Nuevo de la Rambla. A las once se presentó á verificar esta operación el comisionado ejecutor de los apremios con un alguacil, un escribiente y tres ó cuatro testigos.

—Ha sido preso ya otro de los autores del hurto de ocho pacas de algodón de que tienen conocimiento nuestros lectores.

—Ayer tarde un individuo se llevó á un amigo suyo á la Montaña de Monjaich con el pretexto de hablarle algunas palabras. Una vez le tuvo en el punto que creyó conveniente, sacó un revolver y le disparó dos tiros que le causaron heridas en las piernas. Al ruido de las detonaciones y á los gritos de la víctima el agresor escapó, pero un municipal se destacó en su persecución lográndose la detención por un cabo de aquella fuerza. El Juzgado de San Beltrán instruyó las primeras diligencias.

—Ha tomado posesión de una escribanía de actuaciones del Juzgado de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad, nuestro querido amigo el letrado don Francisco Antonio Yañez, que desde muchos años desempeñaba otra escribanía de actuaciones en el Juzgado de primera instancia del distrito de Villanueva y Geltrú.

Plácenos que el nombramiento haya recaído en una persona tan laboriosa y experimentada como el señor Yañez.

—Dícennos que en ciertas parroquias de Barcelona se ha introducido de poco tiempo á esta parte una novedad que, de resultar cierta, merece depurarse el fundamento y la autorización con que ha sido introducida.

Parece que consiste en que ciertos curas parrocos exigen 10 reales por cada papeleta de defunción que entregan para dar sepultura eclesiástica á los cadáveres de los adultos y 6 reales por las papeletas de la misma clase que expiden para los párvulos. Se nos añade que también se ha introducido alguna novedad en los derechos que se exigen ó para los bautizos ó para las férs de pila. En vista de estos rumores que han llegado hasta nosotros, preguntamos: ¿Han sufrido alteración los aranceles parroquiales? En este caso, ¿dónde se han publicado? ¿Tiene conocimiento la autoridad eclesiástica de semejantes hechos?

Esperamos que algunos de nuestros venerables cofrades en Jesucristo nos contarán á las anteriores preguntar, derramando la luz á manos llenas en un asunto que para nosotros se presenta muy oscuro.

—El día 31 de marzo último llegaron á este puerto en el vapor «Genil», procedente de Cette, 40 bultos de plantas con destino á una persona que en política ocupa una posición muy encumbrada. Entre dichas plantas, según nuestras noticias, figuraba una porción de cepas ó sarmientos con destino á la plantación en nuestros campos. Con motivo de la aparición de la «phloxera vastatrix» en el mediodía de Francia, aparición que alarmó justamente á nuestros agricultores, se prohibió la importación de cepas del extranjero á nuestro país con el fin laudable de impedir que con las plantas importadas viniera á esparcirse en nuestro suelo una plaga que sería la desgracia mayor que podría caer sobre nuestra riqueza vinícola. En su virtud preguntamos: ¿Se

ha cumplido con aquellas cepas la disposicion superior que condenaba al fuego las cepas introducidas del extranjero? No podemos dar una contestacion categórica á nuestros agricultores y esperamos que nuestra autoridad superior de la provincia tranquilizará al público acerca los rumores que corren sobre este particular.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y las sociedades todas de agricultura que cuenta nuestro país están interesadas en depurar lo que hay de cierto en los rumores que circulan para impedir á todo trance que la especulacion haga caer sobre nosotros esta nueva plaga que amenaza caer sobre nuestras cabezas y acabar con la produccion vinícola que en España es una de las mas potentes y ricas.

—El pendon pequeño de la procesion que celebrará el martes próximo la Congregacion del Nazareno, está confiado al Colegio Mercantil, cuyo director es don Evaristo Dey y Vidal, y no al Colegio del señor Vilar, como se dijo el otro dia, pues este no ha podido reunir suficiente número de alumnos para asistir á dicha procesion. Anteayer presentóse la comision de la Congregacion en casa del señor Dey y dicho señor aceptó el pendon, haciendo notar que por la parentoriedad del tiempo solo podría asistir una comision de alumnos.

—El viernes último entre ocho y nueve de la noche se cometió un robo de bastante consideracion en el entresuelo de la casa número 6 de la calle de Arrepentidas, llevándose los cacos, despues de haber forzado las dos fuertes cerraduras que habia en la puerta, todas cuantas alhajas, dinero y objetos de valor encontraron á mano, despreciando las ropas que existian en dicha casa.

—Mañana, á las ocho y media de la noche, en el salon de cátedras del Ateneo Barcelonés, el socio don Pedro Estasén continuará la conferencia pública sobre el tema: «Consideraciones acerca de la crisis económica en general y en particular de la de España.»

—Don Manuel de Bofarull y de Palau publica en esta ciudad un «Tratado completo de derecho romano,» reducido á cuadros sinópticos y siguiendo el orden general de las Instituciones de Justiniano, que en verdad viene á llenar una necesidad hace tiempo sentida en nuestro país en esta clase de estudios. Por la primera entrega que ha visto la luz pública se puede deducir la índole del trabajo. Contiene aquella veinte y cinco títulos del libro 1.º de la «Instituta,» intercalados con algunos apéndices de evidente utilidad, á la vez que de claridad suma. Merced al sistema adoptado de claves que las forman los respectivos temas de los «títulos» y de «divisiones» capitales que dan idea acabada de las distintas materias que en cada título se contienen, y de «subdivisiones» que comprenden las demás materias secundarias que aquellas importan, se tiene de momento y de un solo golpe de vista el alcance del título respectivo hasta en sus últimas consecuencias.

El señor de Bofarull se propone en su obra ahorrar tiempo en el estudio del derecho romano, y sin duda alguna, además de lograr en ella dar una nocion bastante elemental, quedan satisfechos los deseos de los que consultan este trabajo.

—La Empresa del teatro Principal ha conseguido de la señorita Donadio que antes de pasar á cumplir sus compromisos en el teatro Principal de Valencia, dé una nueva serie de seis funciones cantando las óperas «Dinorah», «Lucía» y «Mignon», para las cuales se hallan contratados además las señoritas Montanari y Prohaska, el tenor Gaone, el barítono Roudil y el bajo Mirabella.

También parece que la Empresa ha ajustado al primer actor don Rafael Calvo y su hermano don Ricardo, para darnos á conocer las obras estrenadas estos últimos años en Madrid. Estas son las novedades que para la temporada de primavera nos ofrece el teatro Principal.

—Hoy á las diez de su mañana en el teatro Roma se reunirán los consumidores de gas, para tratar de asuntos interesantes.

—Hoy á las once José Pallas dará conferencia en las Escuelas Láticas, sitas calle de Amalia, 21, principal, izquierda, acerca de la «Union de la muger y del hombre, en vista de la autonomia y dignidad de la muger. Accion del principio autoritativo sobre este hecho jurídico.» Por la tarde no habrá conferencia por razon de reunirse el Consejo de inspeccion y auxilios de dichas Escuelas Láticas.

—Se nos dice en una nota, que el dia de Pascua se pondrá con toda solemnidad la primera piedra para la construccion del templo de San Juan Bautista, con su casa parroquial y jardinito, proyectado en los terrenos de la Virreina de Gracia. Este templo puede ser muy capaz para grandes funciones de Iglesia por solemnnes que sean. Gracia tiene todas las iglesias muy pequeñas.

DESVIO DE LA RIERA DEN MALLA.

Hé aquí la resolución del gobierno sobre esta cuestión:

Excmo. señor: Accediendo á lo solicitado por el Ayuntamiento de esa capital, de acuerdo con lo informado por la Sección primera de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, y en vista de lo dispuesto en el art. 80 de la ley de 3 de agosto de 1866 y en el 39 y 43 de la de 21 de diciembre de 1876, S. M. el Rey (Q. B. G.) se ha dignado conceder su aprobación á las bases redactadas por dicho Ayuntamiento para el desvío de la Riera de Malla y demás cauces que atraviesan el término de Barcelona, declarando la utilidad pública de dichas obras y autorizando á la citada Corporación:

1.º Para la imposición de la consiguiente servidumbre sobre los terrenos de las manzanas que quedan afectadas con el trazado de las colectoras.

2.º Para la cesión de todos los derechos que le competen á favor del contratista á quien se adjudique la subasta, á tenor de las adjuntas bases aprobadas para la ejecución de las obras mencionadas; y en su consecuencia, el Ayuntamiento queda facultado para ceder al contratista todos los derechos que le asisten sobre la propiedad de dichos cauces y la de los sitados en otros términos jurisdiccionales.

Y 3.º Para traspasar á favor del propio contratista el derecho á las expropiaciones ó servidumbres de los terrenos que deba atravesar el nuevo trazado; entendiéndose que estas cesiones serán sin perjuicio de las oportunas salvaguardas y limitaciones respecto de los derechos del Ayuntamiento sobre las actuales cauces y de la intervención necesaria para que las obras se verifiquen con arreglo á la subasta y proyecto formulado al efecto.

De Real orden lo comunico á V. E. para los efectos oportunos, con devolución de los planos y bases aprobadas, en las que se consignará que el interés del 6 por 100 de que trata la base 10 es anual, expresando además en las mismas ó á la cabeza del pliego de condiciones facultativas del proyecto, que regirán también las generales de Obras públicas en lo que sean aplicables á este caso particular. Dios guarde á V. E. mucho años.—Madrid 3 de abril de 1878. —C. Torneo.—Sr. gobernador civil de la provincia de Barcelona.

EL REY HUMBERTO, LOS PARTIDOS Y EL PAPA.

EL MINISTERIO Y EL PAPA.

ROMA 9 DE ABRIL.

Señor Director:

Desde mis últimas no ha ocurrido cosa alguna importante en el orden político, ni en el ultramarino, siguiendo todo el curso natural que vengo describiéndole á usted. En el político, Cairoli vegeta haciendo una política incolora que ha acabado de hacer perder las esperanzas que sus amigos habían concebido. Sus íntimos dicen que no perdamos la confianza; que ahora se está preparando, y que pronto veremos cosas que nos han de pesmar. Ojalá sea así, pero lo dudo. Con un ministerio medio progresista, medio democrático y medio conservador; con una mayoría incoherente y con un Senado conservador, no sé, á fé mía, qué puede hacer el hombre de mejor voluntad. Cairoli es sin duda una persona honrada y desinteresada, pero de cortísimos alcances en política y administración, no teniendo ni siquiera el mérito del señor Depretis que si en política era nulo, al menos en administración es un talento muy instruido y una autoridad muy competente.

No obstante, juzgo importante señalarle á Vd. algunos detalles que tienen cierto interés. El primero es que habiéndose Cairoli presentado á una reunión de la mayoría declaró con su desinterés acostumbrado que no entendía desenvolver una política propia, sino la política que le inspirase la mayoría de la Cámara. Aquí, fuera de la realidad de la declaración, hay dos cosas notables, y es que Cairoli no tiene absolutamente ningún plan, ni proyecto general, pues á tenerlos los hubiera dicho en vez de hacer una declaración tan extraña; y segunda, que la mayoría, por su misma heterogeneidad, es incapaz de formularlos, porque cada grupito tiene los suyos, y hasta ahora unos con otros se han avenido rara vez en ideas, y solo un poquito en las personas. Un presidente del Consejo de ministros que se declara servidor rastrero de la mayoría, en vez de capitanearla; que en vez de arrastrarla, declare que espera que tiren de él para andar; que en vez de presentar ideas, pide que se las inspiren! Con esto se vé que Cairoli no responde absolutamente á nada, y que su paso será tan efímero como he venido diciendo.

Otro punto de algun interés se refiere á las relaciones de la derecha (moderados), con la izquierda que hoy es mayoría (liberales). Estas relaciones son trantes. Los moderados, reconociéndose fuertes, se cuadrán, y empiezan á tratar de arriba abajo á los liberales que se han espantado de esta actitud. Elijióse días atrás la comisión de Hacienda, y se nombraron á cuatro diputados conservadores, lo cual bastaba para asegurar á estos una representación notable. Los moderados dimitieron enseguida,

2001

dicando que si no les daban seis nombramientos se marchaban. Cuando los liberales eran minoría, habían estos hecho algo análogo; y los moderados, echándose á reír, habían aceptado las dimisiones, poniendo en su lugar á otros moderados. Ahora correspondía hacer lo mismo, hiriendo á tan orgulloso enemigo con las mismas armas que él usara. Pero como el ministerio consta de cuatro moderados, esto podía ahora costar una crisis; y los liberales, por consejo de Cairoli, han tenido que bajar la cabeza y dar seis comisionados al elemento moderado. El rey Humberto hubiera tomado muy á mal que no cedieran; los ministros moderados hubieran plantado al ministro, y la mayoría no ha tenido valor para arrostrarlo.

Finalmente, se ha apoderado de la mayoría una desidia que la desbanda completamente. Cada día cierto número de diputados se hace dar licencia para marcharse á sus casas. Como han perdido la fé, como están convencidos de que no se hará nada, como se fastidian y aburren, dejan el cuidado de la representación á los que están en Roma. Difíase que nada les imparta que las cosas vayan de uno ú otro modo. En el Congreso todo son chismes. Nadie tiene entusiasmo ni aliento. Las discusiones son desanimadas. A veces los oradores se enardecen tan solo por cuestiones y piques personales. En fin, nadie cree, ni espera en nada. Pero entretanto el país se muere de desidia, de hambre é inacción. Los moderados esperan, y dado lo que pasa, me parece que cada día se acercan mas al poder.

En el Vaticano... grandes novedades. Decididamente los demócratas ojalateros tenían razón. El Papa transige y ahora sí que va de veras. ¿Recuerda Vd. que licenció unos 30 suizos de la guardia por insubordinación? Pues bien: ha hecho venir de Suiza otros tantos para reemplazarlos, y ya están acá, y hacen el servicio, todos ultramontanos escogidos, gente designada por los párrocos de sus respectivas localidades como católicos de toda confianza. Leon, pues, vuelve á tener completa su guardia. Prueba evidente de que piensa transigir.

Sin embargo, todavía no está todo perdido, y tengan buen ánimo, que no les faltarán motivos para concebir nuevas esperanzas. Dos atrás amaneció pegado á las paredes del Vaticano un pasquin ultramontano contra el Papa, tratándole de Leon el dientes. Sobre esto grandes esperanzas. Los ultramontanos se dividen. Ahora se ha sabido que ese pasquin había salido de las manos de algunos empleados vaticanos á quienes el nuevo Papa había quitado el pesebre, con la paja y el resto. En esta materia Leon ha hecho algunas de gordas que han herido de muerte á muchísimos papistas. Hé aquí entre otras una que merece contarse. Al caer el poder temporal, envió el Papa unos setenta caballos para su servicio, y un alto empleado, poniéndose á acuerdo con algun otro, los vendió á escondidas hasta quedarse con 30. En el presupuesto anual hacia figurar el pícaro los 70, contando al pelo lo que costaba la manutención. Pio IX, que lo ignoraba, lo pagaba todo, sin sospechar nada. Pero Leon XIII, que estaba al corriente de la jugada, llamó al falano, y le dijo que habiendo visto por los presupuestos que tenía 70 caballos, atendido que ahora no se necesitaban y que deseaba hacer economías, vendiese 40 á tal precio, que indicó, y le dejase el dinero. La persona á quien me refiero quedó de piedra; balbuceó; prometió cumplir; y en efeto, algunos días despues trajo el dinero de los 40 caballos. La historia ha hecho reír á toda Roma; pero cierta gente del Vaticano no perdona al nuevo Papa estas y otras muchas jugarretas.—L.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 12 DE ABRIL.—Los constitucionales, los centralistas y los descontentos de la mayoría se han mostrado activos como pocas veces en fomentar la disidencia que componía iniciada entre los señores Canovas y Romero Robledo. La prensa, como es natural, contribuye hoy á estos empeños y comenta conferencias, frases y hasta cartas de los principales personajes de este drama.

Pero á pesar de la balumba de noticias y de anécdotas mas ó menos discretamente apovachadas en conversaciones y sueltos de diarios, insisto en mi creencia manifestada ayer, de que hoy por hoy no hay crisis, sino que queda la modificación del gabinete aplazada para despues de terminada la discusión de los presupuestos y poder comprenderse por la situación de la mayoría qué es lo mas acertado y conveniente.

La escepcion de esta noche en el palacio de la Presidencia del Consejo hará que subsistan ya los rumores de crisis.

La gritería sin ejemplo que se ha desatado contra el señor ministro de la Gobernación debe servir de lección provechosa á S. E.

Jóven, afable, activo, de voluntad pronta y resuelta, orador fácil y de elevada posición social, el señor Romero Robledo era una esperanza para las tendencias liberales de la Cámara. Sus antiguos antecedentes se transparentaban en no pocas ocasiones en sus pensamientos y en su palabra y estaba llamado indudablemente á servir de polo opuesto á las reaccionarias tendencias de los señores Orovio y Calderón Collantes, y sus amigos anunciaban que sería el eje liberal de la máquina del gobierno.

¿Por qué no ha seguido por estos caminos el señor Romero Robledo? ¿Por qué se ha enagenado las simpatías de la juventud de las Córtes? Razón habrá para ello; pero no la atino. El hecho es, sin embargo, que de aquella atmósfera de esperanzas, plácidas profecías que antes rodeaban al señor ministro de la Gobernación, solo queda el recuerdo de su ley de imprenta y de las teorías poco meditadas en sentido conservador que ha expuesto desde el banco azul con sobrado calor el señor Romero Robledo.

De aquí que de uno y otro lado se le mira con desvío, porque los reaccionarios no le perdonan lo pasado y los liberalizados de la mayoría no le ven bastantemente decidido en pró siquiera de una mayor latitud de las libertades constitucionales.

Las comisiones que se ocupan del presupuesto continúan sus trabajos, si bien no con la asistencia de diputados que fuera de desear. Sin embargo, la subcomisión que entiende en el presupuesto del Ministerio de la Guerra acordó ayer que se formara una plantilla del E. M. del ejército, debiendo ascenderse solo para cubrir vacante. Es de suponer que esta reforma será aceptada por la Comisión y por el Congreso porque en efecto la extensión del E. M. ha adquirido ya proporciones verdaderamente alarmantes.

Los diputados contrarios al proyecto de amortizables han resuelto combatir energicamente la partida de nueve millones que se fija en el proyecto de presupuesto, añaden que en esta ocasión no están dispuestos á cejar, puesto que el ministerio alguno de los ministros por lo menos ha declarado que dejará en libertad á sus amigos sobre este punto para que expongan y justifiquen sus opiniones de un modo amplísimo.

Allá veremos.

En la Comisión general de presupuestos fué vencida la sub comisión y hubo de retirar el proyecto que había presentado, y hasta que se presente redactado de nuevo se abordó el exámen del presupuesto de Gracia y Justicia, al que no se presentan enmiendas de verdadera importancia.

También se ha reunido la Comisión encargada de redactar unas bases que sirvan para redactar una ley electoral, proponiéndose por varios señores diferentes arbitrios, algunos muy ingeniosos, para guardar la verdad electoral. Trabajo inútil. Solo el sufragio universal puede hacer estériles los manejos de los que se suponen entendidos en esta materia.—...

CONSTANTINOPLA 29 DE MARZO —Al banquete dado por el sultan á Osman ha asistido el embajador francés Mr. Fournier con su señora esposa é hija. Despues de algunos elogios cambiados entre unos y otros, el representante de la República hizo un breve resumen de la política general que plugo mucho á Abdul-Azis. Dijo que actualmente está representándose un gran drama; que el primer acto tuvo por teatro Dinamarca, el segundo Sadowa, el tercero el imperio francés en 1870, el cuarto Francia republicana, y el quinto se ignora; pero que él esperaba que la obra terminaría como es debido, viéndose por fin recompensada la virtud y castigada la alevosía. Hablando despues incidentalmente de Suecia, en donde estuvo desempeñando un alto cargo, y refiriéndose á la lista civil del monarca, dijo que allí consiguió el pueblo sus mas contrariados deseos con solo amenazar la reduccion de dicho capitulo en el presupuesto de gastos.

Osman bajá tomó la palabra para hablar de su permanencia en Rusia, mostrando complacido del trato que el enemigo le dispensó á él y á sus soldados.

El czar concedió á Osman la condecoración de San Jorge de segunda clase, es decir, con 40,000 rubles. Esta noticia de momento, al recibirse aquí, se interpretó con cierta maliciosidad, diciéndose que el ruso queria encadenar á los prisioneros con dádivas para ligarlos mas y ponerles en compromiso. Yo siempre he creído todo lo contrario.

Si Osman percibe 40,000 rublos del tesoro ruso por haber defendido á Plewa con heroismo, queda mas obligado que nunca á batirse en adelante con mayor furor contra las armas moscovitas, porque aquella recompensa solamente simboliza su re-

conocimiento del mérito que tiene el contrario. E indudablemente así habrán reconocido vencedores y vencidos aquellos al otorgar tales premios y estos al aceptarlos.

Anteayer llegó á Dolma-Batchá á bordo del vapor «Livadia» el gran duque Nicolás, escoltado por otro buque «El gran duque Constantino» que desembarcó tropas sobre la costa asiática, junto al palacio Baylerbey dispuesto á dicho efecto por el Sultan.

Acompañaban al heredero de Rusia 160 jefes, contándose entre ellos á Gurko y Skobeleff, padre é hijo, todos de gran uniforme.

El Sultan les recibió con toda pompa revestido de sus insignias y rodeado de los principales personajes civiles y militares. Un batallón de guardia turca presentó las armas y la música tocó una marcha rusa durante la recepción.

Ambos soberanos, acompañados de los intérpretes, Muir bey y M. Aroz, entraron en un salón reservado y tuvieron una larga conversacion. Despues bajaron al piso inferior del palacio para presidir la ceremonia de las presentaciones que duró cerca de una hora. El gran duque elogió la bravura de los bajeos Osman y Fuad, felicitándoles calorosamente. Acto continuo sirviéronse refrescos, café y champagne á los circunstantes.

Terminada la visita, el gran Duque se embarcó, atravesó el Bósforo y pasó á ocupar el palacio Baylerbey. Al poco rato el Sultan se presentó en dicho recinto y el batallón ruso de guardias le rindió las armas mientras la música tocaba una marcha turca. Esta visita fué de corta duracion. El Sultan se mostró afectado y lleno de vergüenza y tuvo que excusar su turbacion diciéndo que no se encontraba bien. El gran Duque le sostuvo una vez que creyó le faltaban las fuerzas. Despues entraron ambos de nuevo en Dolina Bagichá, y el gran Duque montó en una carratela tirada por cuatro caballos, dirigiéndose sucesivamente á la embajada de Alemania y á la de Rusia que mostraba descubiertos las águilas y distintivos de su escudo de armas, que permanecieren velados durante la guerra.

Ayer visitó la ciudad y regresó por la tarde á San Stefano. Muchos oficiales rusos han fijado por ahora su residencia en esta. Algunos visten de paisano y van cubiertos con el fez; pero á lo lejos son conocidos por el olor que exhala sus betas. No ignorarán esos lectores que el cuero ó piel de Rusia despiden un perfume especial.

La oficialidad rusa puede estar tranquila. Goza de perfecta libertad y desde su llegada nadie se ha atrevido á robarles el sosiego.

Continúa reinando mucho orden en toda la poblacion.—P.

MISCELANEA.

Meditan patronos y operarios la siguiente reseña de las numerosas huelgas que tuvieron lugar en Inglaterra durante el año último. Fueron en número de 191 y por ellas se perdieron 5,862 días de jornal. En la de albañiles tomaron parte 10,000 obreros; en la de carpinteros, 4,000; en la de mineros, 48,000; y en la de hiñaderes, 10,000. Las cantidades que por este concepto se perdieron calculáronse en las cuatro huelgas citadas en un total de 18 millones de francos, y la pérdida de salarios que sufrieron los huelguistas por las 191 huelgas no bajan de 29 millones y trescientos mil francos. Ahora bien; si antes de empezar una huelga se calculasen los perjuicios que esta puede acarrear, de seguro se vencerían todos los obstáculos antes que permitir que se realizara.

—Copiamos del «Petit Lyonnais»:

«El agua de Lourdes acaba de operar un milagro de buena tinta. Es el caso que al verificarse los exámenes de primera enseñanza para ingresar en la segunda, presentaron algunos aspirantes que pertenecian á un colegio de Padres Escolapios. Estos jóvenes, á no dudar, aconsejados por sus profesores, antes de empezar á escribir los ejercicios vertieron en el tintero algunas gotas del agua milagrosa que á prevención llevaban en una botella. La misma botella fué tambien acercada varias veces á los labios para que les inspirase. Pero ¡oh fatalidad! todos los aludidos fueron reprobados, sin duda porque aquella agua no posee la virtud de corregir faltas ortográficas ni de resolver problemas aritméticos.»

—El hambre continúa causando grandes estragos en la China. Todos los detalles que se reciben de aquel país son horribos, hasta el punto que solamente en la provincia de Shansi ocurren mas de mil defunciones diarias sobre una poblacion de 5 á 6 millones de almas. Ha hecho aumentar la miseria pública de allá, la rigurosa temperatura de este invierno. Tambien empeora notablemente la suerte de aquellos desgraciados la falta de vias de comunicacion, pues que muchas veces hay almacenadas en los puertos grandes cantidades de arroz, alimento que, si con oportunidad fuera transportado al interior, salvaría la vida de algunos miles de infelices que

ahora mueren de hambre. De una gran parte de las numerosas víctimas que ocurren diariamente en la China es en cierto modo responsable el gobierno, pues sin su ceguera hace mucho tiempo que aquel país contaría con un buen número de líneas férreas que facilitarían la comunicación con las principales ciudades del interior, pudiendo por este conducto transportar los alimentos que hay almacenados en los puertos.

ABERTURAS DE REGISTRO,

Sociedad General de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 17 de abril el vapor-correo francés

POITOU,

DE 3,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA:

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 14 precisamente.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigracion por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 16 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de Palacio, esquina calle Marquesa.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH** Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes á bordo, y el despacho de billetes se cierra á las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

PARA NUEVA YORK O BALTIMORA.

Se necesita un buque de primer viaje con buenas condiciones. Para mas detalles dirigirse á los señores Guidy y Mascaró, andon bajo del Puerto, n.º 2.

PARA LA HABANA.

Saldrá la corbeta AMERICA, capitán Taxonera. Admite carga y pasajeros. La despachan los señores M. Gasanovas y compañía, Castaños, n.º 2.

Unico servicio semanal ENTRE CETTE Y ALICANTE.

PARA CETTE

con escalas en San Feliu y Palamós.

Saldrá el martes 16 del corriente por la noche el vapor español ADELA, capitán Salomé; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señora viuda de Tomás Capdevila, Llauder, 1, entresuelo.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

CASTILLA.

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá fijamente de este puerto el 25 del presente abril, admitiendo carga á flete y pasajeros para ambos puntos, á quienes se ofrece las comodidades que tiene acreditadas dicho buque.

Para informes Pórticos Xifré, 6, principal, y Cristina, 8.

**Único servicio semanal
ENTRE CETTE Y ALICANTE.
PARA CETTE**

con escalas en San Feliu y Palamós.

Saldrá el domingo 14 del corriente a las 11 de la mañana el vapor español GENIL, c. Rodríguez; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señora viuda de Tomás Cepde y Llaudar, 1, entrante.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, SEON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el lunes 15 de abril por la noche el vapor español HISPALIS, capitán Maguregu; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores D Ripol y compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

**Nuevo y rápido servicio regular y semanal
ENTRE BARCELONA Y CETTE.
PARA CETTE,**

con escala en San Feliu de Guixols.

Saldrá todos los sábados el magnífico y veloz vapor español RAPIDO capitán don J. Calzada; admitiendo carga y pasajeros.

Dirigirse a los señores Joaquín Gómez y compañía, plaza de las Olas, n. 7.

PARA GIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldrá por todo el presente mes la barca española TEMA, capitán don Benito Bofill; admite carga y pasajeros, Magín Barbará, Paseo Aduana, 13.

PARA PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ.

Saldrá fijamente el 25 del actual el bergantín goleta español LAUREANO; admitiendo carga á flete, Fiol y compañía, Tras palacio.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.
PARQUE Y JARDINES DE LA CIUDADELA.**

Remates para el día 27 de abril de 1878.

MANZANA NÚM. 3 y 4.—SOLAR LETRA P.

Límites.—Linda por su frente con la calle del Comercio; por su derecha entrando con el solar letra A; por su izquierda entrando con el solar letra O, propiedad de don Juan Serra; por su espalda con el solar letra N.

Dimensiones.—Fachada, 42'78 metros lineales.—Fondo, 21'68 id. id.—Superficie, 926'00 metros.—Tasación, 65,088'00 pesetas mas el 1 1/2 por 100 de cánón anual que podrá redimirse con arreglo a las leyes comunes.

OBSERVACIONES.

La construcción de la fachada deberá sujetarse al modelo aprobado para los pórticos aunque no deberá establecerse, y deberán seguirse sus alturas y dejar las aberturas que correspondan.

MANZANA N.º 6 y 7.—SOLAR LETRA A.

Límites.—Linda por su frente con el Paseo de la Industria; por su derecha entrando con la calle de la Princesa; por su izquierda entrando con el solar letra B; por su espalda con el solar letra E.

Dimensiones.—Fachada 21'31 metros lineales.—Fondo 34'30 id. id.—Superficie 730'00 metros.—Tasación 135'000 pesetas mas el 1 1/2 por 100 de cánón anual que podrá redimirse con arreglo a las leyes comunes.

OBSERVACIONES.

La fachada principal será con pórtico y su construcción deberá sujetarse al modelo aprobado, estableciendo las aberturas que correspondan.

MANZANA N.º 6 y 7.—SOLAR LETRA F.

Límites.—Linda por su frente con la calle de la Fusina y Plaza Comercial; por su derecha entrando con los solares C y D; por su izquierda entrando con el solar letra H, propiedad de don Félix Mario; por su espalda con el solar letra E.

Dimensiones.—Fachada 20'00 metros lineales.—Fondo medio 34'97 id. id.—Superficie 699'40 metros.—Tasación 139 880'00 pesetas.

OBSERVACIONES.

La construcción de la fachada se sujetará al modelo aprobado para los pórticos aunque no

se establecerá, pero si deberán observarse sus alturas y dejar las aberturas que correspondan.

En pago del precio de los dos primeros solares no se admitirán obligaciones de los empréstitos municipales, pero si del autorizado por Real decreto de 11 de enero de 1876 por la totalidad de dicho precio y serán admitidas a la par y como metálico.

El plano general y demás antecedentes, quedan de manifiesto en las Casas Consistoriales. Los remates tendrán lugar en las mismas el día 27 del actual a las tres de la tarde.

Barcelona 8 de abril de 1878.—El Alcalde Constitucional, Alberto Faura.

CONDICIONES

bajo las cuales el Excmo. Ayuntamiento de esta capital procederá en subasta pública a la venta de los solares edificables comprendidos en el Paseo de San Juan y Glasis y Esplanadas de la Ciudadela, según el proyecto aprobado para convertir en parque y jardines los terrenos resultantes de la demolición de la citada fortaleza.

Primera.—Presidirá la subasta el Excmo. señor Alcalde constitucional y en su defecto el señor Teniente de Alcalde a quien corresponda; asistirán además a la Comisión de la Ciudadela, el señor Síndico del Municipio, el notario de esta Corporación, el subastador y el autor del proyecto de parque y jardines aprobado.

Segunda.—Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado, ajustadas al modelo que se inserta a continuación y se depositarán en la caja destinada al efecto hasta la hora señalada para el remate. Con ellas acompañarán los licitadores su cédula de vecindad y documento justificativo de haber depositado en el arca del Ayuntamiento el diez por ciento de la cantidad por que se anuncie la subasta, en metálico, valores del Estado, u obligaciones de los Empréstitos municipales de Barcelona, bajo el tipo de la cotización del día anterior al en que se efectúe aquella.

Tercera.—No se admitirá proposición alguna que no cubra el importe de la tasación, y en la subasta a la mano que se abrirá entre los licitadores que hubiesen presentado proposiciones iguales, no se admitirán tampoco las pujas menores de 25 pesetas.

Cuarta.—El comprador satisfará el canon anual del uno y medio por ciento correspondiente a la total suma por que se haya adjudicado el remate. Esta se pagará en cuatro y medio años, y diez plazos del diez por ciento cada uno; el primero dentro de los diez días siguientes a la celebración del remate, sirviendo a cuenta la suma previamente depositada, y los demás, uno cada seis meses, a cuyo efecto suscribirá aquel los correspondientes pagarés que hará efectivos el mismo día de su vencimiento. Una vez firmados estos documentos no podrá el comprador hacer uso de la facultad de anticipar el pago de los plazos que concede la condición 6.^a

Quinta.—No efectuándose el pago del primer plazo dentro del término fijado, perderá el rematante, sin derecho a reclamación alguna, el depósito a que se refiere la condición segunda; faltando al pago de alguno de los sucesivos, perderá el importe del primer plazo, será declarado en quiebra y además responsable de la disminución de precio del segundo remate.

Sexta.—En el acto de verificar el pago del primer plazo, podrá el comprador anticipar el de los demás o el de alguno de ellos; de los que anticipa se le abonará el interés anual del seis por ciento, y del líquido restante se admitirá el 25 por ciento en obligaciones municipales por todo su valor nominal. El 75 por ciento restante juntamente con las fracciones que resulten, caso de no poderse cubrir con las referidas obligaciones el 25 por ciento íntegro de la cantidad liquidada, se pagará precisamente en metálico.

Séptima.—El comprador que prefera hacer el pago en la forma prescrita en la condición cuarta, además de los pagarés correspondientes al 75 por ciento de la cantidad por que se haya adjudicado el remate y fracciones, que deberá pagar en metálico, firmará otros distintos pagarés por el 25 por ciento restante que se le admitirá en obligaciones municipales. De todos ellos podrá disponer el Excmo. Ayuntamiento del modo que crea conveniente.

Octava.—El pago de los plazos se hará por el orden numérico fijado en los pagarés, de manera que no se admitirá el de los posteriores sin dejar satisfechos los primeros.

Novena.—Se otorgará la correspondiente escritura de venta a favor del rematante, luego de hecho efectivo el pago del primer plazo, y la de carta de pago al verificarse el del último pagado.

Décima.—Por la primera, y con objeto de garantizar la cantidad importe del remate, y además la de dos mil pesetas por intereses y costas en el caso de reclamación judicial, se dejará especialmente hipotecada el solar y sus mejoras; por la segunda será dicha hipoteca cancelada.

Undécima.—Vendrán a cargo del comprador todos los gastos de rep'anteo, subasta, escrituras y demás que ocurran, regulados según establece la ley é Instrucción de 1.^o y 31 de mayo de 1875, con respecto a las subastas de bienes nacionales.

Doécima.—Vendrá igualmente obligado a construir en la semi calle respectiva, hasta la latitud de diez metros, la cloaca, aceras y empedrado, y a establecer el alumbrado: las obras de urbanización que deban ejecutarse a mayor distancia de la línea de fachada las costeará el Ayuntamiento.

Decimatercera.—Las fachadas de las manzanas deberán sujetarse al modelo ó modelos que apruebe el Ayuntamiento, excepto en el caso de que por la grandiosidad y carácter del edificio

cio que se intento construir, estimó conveniente aprobar el proyecto que presente el interesado.

Décimacuarto.—El 75 por 100 del producto de los solares se depositará en el Banco de esta capital conforme sea recaudado con destino á la construcción del Parque y jardines, y de mas obligaciones impuestas por la ley de 10 de diciembre de 1869.

Décimquinta.—Quedan exceptuados del pago del canon, los solares procedentes del Paseo de San Juan.

Décimasexta.—No van comprendidos en la venta los árboles y objetos de jardineia que estan en los solares, reservandose el Ayuntamiento designar en cada subasta, el plazo dentro el cual deberá retirarlos.

Décimaséptima.—Las dudas que puedan ocurrir en el acto de la subasta, serán dirimidas por el señor Presidente y la Comisión.

Barcelona 6 de diciembre de 1876. —El alcalde constitucional, Manuel Girona.—Por A. de S. E.—B. Farriols y orol, secretario interino.

MODELO DE PROPOSICION.

Don..... vecino de habilitante calle de n.º piso....., bien enterado de las condiciones bajo las cuales el Excmo. Ayuntamiento subasta el solar letra..... de la manzana..... se comprometo á aceptar la correspondiente escritura de venta del mismo por la cantidad que ofrece hacer efectiva segun los términos de dichas condiciones, de (en letras..... pesetas, Fecha y firma del proponente.

ANUNCIOS.

PARA JUEVES SANTO.

Gran surtido y novedad en candeleros para monumentos, en PLATA MENESES, inalterable, desde 30 reales. Custodias, cálices, lámparas y todo lo necesario para el culto divino.—Primera casa en España en cubiertos de PLATA MENESES. Servicios completos de mesa para fondas y cafés.

Manuel Meneses.—Calle Fernando VII, 19.

FUMADORES:

PARA CIGARRILLOS.

PAPEL PALMA

Esta nueva clase de papel de fumar, fabricado de hilo puro, se recomienda por su superioridad sobre todas las demás clases, pues á simple vista se vé mas fino, compacto, resistente y agradable que todas ellas.

Se ha de venta este papel en todos los puntos de costumbre en la sucursal de la fábrica, Arco San Ramon del Call, n.º 4, y en la misma fábrica de E. Pueruill, Concellera, 4, Barcelona.

SIFILIS

Bastarán dos ó tres botellas del ROE DEPURATIVO de NOCHET para su curacion radical.—Botella 19 rs. Frascos gratis.—Tambien 20 frascos.

VENEREO

VENEREO

Se cura radicalmente por el tratamiento especial de NOCHET, según el plan del médico Frase.—Reserva de 20 y 40 rs. San Pablo 19.

MANTELES, SERVILLETAS Y TOALLAS ADAMASCADAS DE HILO.

Se liquida una fábrica de dichos artículos y á fin de que las familias puedan aprovechar de la ventaja de poder surtirse al por menor de esta fábrica, se abre el despacho de esta al por menor, pudiendo estar segura toda persona que quedará satisfecha de los precios y de la diversidad de cosas. Calle Alta San Pedro, n.º 50, piso 1.º

VENEREO

Se curacion radical y segura por medio de JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA.—Purificaciones, herpes, bubones, dolores, estrachaces en una palabra, el venereo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en la GRAN FARMACIA placede la Constitucion, esquina á la calle de Talma.

REUMATISMO,

DOLORES NERVIOSOS Ó HISTERICOS, PARÁLISIS, CALAMBRES, MORMIGUEOS, etc etc.

El BALSAMO ANODINO alivia al instante el mas fuerte ataque de dolor y logra la curacion de las expresadas enfermedades á los pocos dias de usarlo.—FRASCO 10 REALES.

Véndase en la farmacia del Liceo, calle de San Pablo n.º 1; de Traspalacio, calle de la Vidriera, 15, y de la Concepcion, calle Consejo de Cliento, 374, esquina á la plaza de Gardá.

VERMOUTH CATALAN DE SALLES.

Primer Vermouth elaborado en España.—Único en su clase.

Premiado con medalla de plata por el M. Ilre. Colegio de Farmacéuticos de Barcelona; con medalla de bronce en la Exposición Marítima de 1893 y vinjeta de Madrid de 1893, y con varias medallas y distinciones de mérito en tantas exposiciones ha concurrido.—Recomendado por la M. Ilre. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, Instituto Médico y varias otras Corporaciones y Academias Médico-farmacéuticas, etc., etc.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, zozcos y vómitos después de las comidas, falta de apetito, vómitos en el estómago, jaqueca, enfermedades nerviosas (histericas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.—Léase el prospecto detallado que acompaña a cada botella.

Al por mayor dirigirse a la farmacia del Doctor Botta, calle de la Plateria, núm. 48, y al por menor en las principales farmacias de España.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones e imitaciones que se han hecho de este precioso vino, recomendamos se exija en cada botella la firma y rubrica de su autor.

DEPURATIVO. DEPURATIVO. DEPURATIVO. ENOLATURO ZARZA-COSTAS.

ESCELENTE DEPURATIVO Y REGENERADOR DE LA SANGRE.

ATEMPERANTE Y CALMANTE DEL SISTEMA NERVIOSO.

LA ZARZA-COSTAS combate perfectamente las manchas, granos y demás enfermedades de la piel, ya sean de origen herpético o sifilítico, el reumatismo crónico y agudo, las erisipelas y enfermedades de origen inflamatorio, por cuyo motivo es el mejor remedio para prevenir la apoplejías (carismas) y proporcionar buena salud a la persona que a consecuencia de exposiciones o estar expuestas a enfermedades violentas.

Farmacia del Costas Valenzuela.—En Barcelona en: Dr. Andreu, farmacéutico, Bajada de la Carcel, n.º 6, depositario para las cuatro provincias catalanas.

GRAN FABRICA DE CORTINAS-PERSIANAS

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE

CARLOS CID, sucesor de D. PEDRO FORMEN.

PUERTA DEL ANGEL, 19.—BARCELONA.

Este establecimiento muy conocido en las principales capitales de España y América, es el único en su clase que puede ofrecer los géneros en su fabricación, con la abundancia y variedad que requiere esta industria, a la par que elaborados con la perfección y gusto de que ha dado pruebas durante sus muchos años de existencia.

De las muchísimas clases que existen en este establecimiento, ofrezco a mis favorecedores como más novedad las siguientes: Persianas chinas tejidas con vis sencilla y doble; Persianas llamadas transparentes que suplen a éstas y se colocan en el interior; Persianas de cadencia de hoja de lata y latón; Persianas a la valenciana; Persianas giratorias de última novedad, llamadas de «espana», que gradúan la intensidad de la luz, y otras caprichosas que fabricamos diariamente.

Procedentes de Alemania se encuentra también en este establecimiento un riquísimo surtido en Persianas de hierro acerado y tela.

Venta al por mayor y menor. Exienden a todos puntos.

PILDORAS HOLLOWAY. Este maravilloso remedio, conocido en el mundo entero, cura infaliblemente todos los desórdenes del hígado y del estómago, hace desaparecer la debilidad física, y purifica la sangre con mayor eficacia que todas las medicinas hasta ahora conocidas.—Véndense dichas Pildoras por todos los farmacéuticos principales del mundo, y por su propietario el Profesor Holloway, 593, Oxford-street, Londres; y en casa los señores Canadell, Codina y compañía, Tortosa.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS CATARROS, RONQUEOS, ETC. TOS FACILITANDO SIEMPRE LA ESPERATORACION.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y agradecimiento.

Es tambien el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas. MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el unico positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE por los cigarillos balsámicos y los papeles azoados.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apreciable sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Carcel, n.º 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. — En el Ansanche, Dr. Mayolas, calle de Ronda y Junquera; Sr. Masot, paseo de Gracia, 96, y el Sr. Puig, calle de Lauria. — En Gracia, Mayans y Borrell.

EL COPAYVA. ENFERMEDADES SECRETAS. OLOR ARABO. EL CUBOBAO. GUSTO GRATO. EL ASTRINGENTE. POCION BETOLDI POR TREMOLEDA. EFECTO SEGURO.

Admirable para combatir las blenorragias (FURGACIONES). Grato al paladar y estómago mas delicado; circunstancias apreciadas al se compara al olor y gusto del bálsamo copayva, cubobao y otros resplandientes medicamentos usados hasta hoy.

MUCHAS SIFILITICAS. — EL AGUA DIVINA DE FERNEL les combate proficazmente.

En las de TREMOLEDA, Robador, eventos á la de San Rafael 4

INYECCION SALVAT.

Remedio sin rival para la curacion de la Blenorragia y toda clase de flujos.

PROSPECTOS GRATIS — Depósitos principales: En casa de su autor, Puertaferria, 11, principal; Farmacia de Menéndez, Rambla, esquina á la Puertaferria; del Liceo, San Pablo, 1; de Traspalad, Vía de la 15, y de la Concepcion Consejo de Clientes, 378.

Ademas ademas en todas las principales farmacias de España, América y del extranjero

AGUA MINERO-MEDICINAL DE RUBINAT.

Purgante sin rival en el mundo, tanto por su eficacia y suavidad en sus efectos cuando en su incomparable caratura. — Es así mismo el mejor depurativo conocido y un ex-celente LACTIFUGO muy altamente recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía y por las Ciencias medicas de Cataluña.

Se vende en las farmacias y principales de, óitos de aguas minerales de Barcelona.

LA BOCA.

Nunca padecerá de ella quien use el **ELIXIR DENTIFRICO CONSERVADOR DE SAINT SERVAINT** del Dr. CASASA. Este dentífico sin rival, no solo hermosa y conserva la boca, sino que cura todas sus enfermedades. Quitó el dolor de muelas, destruye la caries, fortifica las uñas, las encías y evita su desgarro; evita y cura las fangas, el sangrado de la nariz, el escorbuto, los tumores, las fistulas y las úlceras de la boca evita las sensaciones producidas por el calor y el frío; quita el mal aliento y adorna los dientes mas visibles.—Frasco, 20 rs.

Dírigase al autor en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I. Depositarios, los principales farmacéuticos de España y América.

VENEREO, SIFILIS

Y DEMÁS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

como lagas, purgaciones, dolores, gonorrea, bubones, extravasos urinales, etc. etc.

El Dr. Salvat, que se dedica exclusivamente al tratamiento de dichas dolencias, asegura su curación pronta y radical, disponiendo para ello de cuantos medios y adelantos se emplean en los hospitales de París y Alemania, usando además un tratamiento especial y sin mercurio.

Consultorio. n. 11, piso 1.º. Realiza todos los días de 11 á 2 y de 5 á 7. —Gratuito á las mujeres.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores, así internos como externos, recomendamos el **ROB. ANTI HERPETICO DE DULCAMARA** COMPUERTO, del Dr. CASASA, como el único remedio que cura perfectamente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Único depósito **GRAN FARMACIA** del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- á los Niños descoloridos;
- á los Raquíticos;
- á las Jóvenes que se desarrollan;
- á las Señoras debilitadas;
- á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- á los Convalecientes;
- á los Ancianos debilitados;

- en las Enfermedades del pecho;
- para las Digestiones pesadas;
- para la Inapetencia;
- en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
- en las Fracturas, para la reconstitución de los huesos;
- para la Cicatrización de las Lagas,

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAUDT y C^o, 8, rue Vivienne, París

PERSIANAS

Las de cañilla y chinecas se fabrican perfectamente.—Nuevo sistema de persianas giratorias con recibo Real privilegio. Encastrados anchos de 8 yardas para suntuos, buques, etc. Esteras finas de corte; idem de pita de Manila. P. b. lica dicho, artículo D. G. r. v. s. l. o. Am t, calle Arco, 1, Barcelona.

INTERESANTE A LA SALUD.

Emplastos porosos fortificantes del Dr. Allcock, de New-York,

remedio externo no conocido hasta ahora en España para la curación del ASMA (aufsch), TOS, afecciones de los riñones y todos los dolores internos arraigados, aprobados por el Dr. Brandreth, autor de sus tan celebradas píldoras. Véase el prospecto que acompaña cada emplasto. Único depósito en España, casa de D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.—Precio, 5 rs.

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

INFALIBLES contra la EPILEPSIA ó sean los accidentes nerviosos (vulgo MAL DE CORAZON, ALGHERESIA ó MAL DE SAN PAU), tenidos hasta ahora por incurables.
Para adquirir detalles, pidanse prospectos al autor en Sax (provincia de Alicante), ó á sus depósitos en Barcelona, Farmacia del Sr. Torres, San Ramon, n. 2; en Madrid Sr. Ulzurrun, y en todas las provincias de España.

BAYBERINE LEGITIMA DEL D^A BOARMAN DE NUEVA-YORK.

PARA CONSERVAR Y DEVOLVER AL CABELLO SU COLOR NATURAL EN POCOS DIAS
Único depósito para España y Portugal, en casa don Ramon Cuyás, calle de Launder, n. 4, Barcelona.
—Pronto, 24 reales botella y 240 reales docena.

VACUNA DE LEGITIMA PROCEDENCIA.

Se halla de venta en tubos y cristales, á razon de 20 rs. tubo y 10 cristal. Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde. Rambla, frente al Liceo, num. 5, farmacia del Dr. Escrivá. (Gratis á los pobres.)

RASPAIL. Último Manual de l. Salud, el mas completo de todos, con notas aclaratorias; diccionario de palabras técnicas en castellano, catalán y frances; causas y defensas; gran farmacia y casos prácticos, por el Dr. Puigferrer. Método al que deben su salvacion muchos desahuciados en tífus, tisis, venéreo, herpes, reumatismo, etc.—Véndese calle de San Pablo, n. 13, piso 1.^o

LOMBRICES (CUCHE).

LOMBRICIDO FORMIGUERA

Reconocido en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE
para destruir rápidamente

LAS

LOMBRICES

ES

sumamente agradable,

ESCITA EL APETITO,

regenera y fortalece á los niños.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

VENEREO.

Curacion radical sin mercurio y por el tratamiento mas seguro que se conoce, no pasando el que no se cure.—Calle de Aroca, 2, piso 1.^o

PARA GOZAR BUENA SALUD

purgarse con las PIL-
DORAS ORIENTALES
DEL DR. CASASA.

No repugnan á nadie y sin causar dolor ni irritacion, limpian el cuerpo de los malos humores y lo liberan de enfermedades.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas; producen siempre buen efecto y son un eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, de la cabeza, del estomago, el asma, histerias, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, escrófulas, y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigir los pedidos al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y America.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
EN LAS LEGÍTIMAS
MAQUINAS PARA COSER
de la Compañía Fabril

SINGER

DE NUEVA-YORK.

La Compañía Fabril «SINGER», deseosa de que todas las clases de la sociedad puedan adquirir su indispensable máquina para coser, ha hecho un nuevo sacrificio concediendo

NUEVAS E INMENSAS VENTAJAS

Y

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

Plazas desde **500 rs.** y desde **450** al contado.

Venta verdadera a plazos

DESDE

110 reales semanales!!!

Al contado 16 por 100 de rebaja.

FAMILIAS E INDUSTRIALES.

Aprovechad nuestra **GRAN REBAJA DE PRECIOS** para hacerse de una de nuestras tan recomendadas **MAQUINAS PARA COSER.**

La máquina legítima de **SINGER** es la mas fácil, la mas sencilla, la mas precisa, la mas sólida, la mas perfecta, la mas higiénica y la **MAS BARATA.**

La máquina legítima **SINGER** nunca se desahregla; cose desde lo mas fino hasta lo mas basto; a la primera lección se cose; no tiene rival en el mundo.

Prueban la verdad de estas palabras los **DOS MILLONES** de nuestras máquinas que están funcionando en el globo.

Garantía 20 años.

Enseñanza gratis a domicilio.

Cuidado con las falsificaciones.

No dejarse sorprender con máquinas que se proponen bajo nuestro nombre y con supuestas reformas porque en vista de la inmensa reputación que tienen nuestras máquinas, han aparecido en el mercado muchos imitadores.

Comprar y pedir catálogos e instrucciones solamente en la única casa de la Compañía en esta ciudad

Plaza del Angel-Boria, 1.

Surtido de algodones, sedas, agujas, hilos, aceite, piezas y accesorios para toda clase de costura, a precios muy baratos.

Plaza del Angel-Boria, 1.

BANCO POPULAR ESPAÑOL,

PLAZA DE SAN SEBASTIAN, N.º 15

Se hacen operaciones de préstamo y compra en toda clase de valores del Estado, ferro carriles y Empréstito romano.

Descuento de Letras y Pagars.

Se admiten cantidades abonando Interés mensual. g 0

PIANOS DE COLA,

verticales y oblicuos «Xtranjeros».

Armoniums-órganos de Estey, Estados Unidos, para salones, pequeñas iglesias, oratorios y colegios. 170 grandes medallas y primeros premios. Precios reducidos.

Estudios para dichos armoniums con gran número de corales y piezas religiosas de los mas celebres autores.

Representante para España: P. Lupresil. Consejo de Cliento: 293 316. (Zuquerla del país de Gracia) De 8 a 11 y de 5 a 6.

Catálogo gratis.

g 0



LA LUCIA.

FABRICA DE CORSES.

CALLE PLATERIA, N.º 36.

Barcelona.

Gran variedad en corsets de cintas, emperatriz y los llamados rix rix (talle largo) que a la comodidad y gracia prestan al talle del bell sexo mas delgado. Corsés para señoras a 9, 10, 11, 12 y 20 hasta 200 rs. uno. g 0

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS

del Dr. BORRÉLL

es el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes e inveterados que sean. — Precio: 16 rs. franco de 75 cápsulas.

Único depósito: Botica de Borréll, Asalto, n.º 11

BRAGUEROS.

Los hay de todas clases y dimensiones a precios sumamente módicos, en el Grande Establecimiento situado en la villa de Gracia, calle Mayor, núm. 131. Igualmente encontrarán en dicho establecimiento un gran surtido de jorinas de máquina y de goma, propias para viaje y de todas otras clases conocidas, como tambien biberones, etc., etc. g 0

VENEREO Y SIFILIS.

Curacion pronta, radical y económica; consultas gratis de 11 a 1 y de 6 a 8. Farmacia antigua del doctor Guterichs Asalto, 63.

A vivo interesante. — El dueño que fué de la plaza de la eria de la Rambla de Sta. Mónica, n.º 14, Antonio León, ofrece su nuevo establecimiento a sus numerosos amigos y al público en general, situado en la calle del Hospital, n.º 92 frente a la calle de la Cadena. En dicho establecimiento encontrarán la verdadera tintura Non Plus Ultra; pues mucho es lo que no tiene las imitaciones de Antonio L. B. es falsificada. A 12 rs. caja. g 0

LAMPRINO.

Para para limpiar toda clase de metales. Precioso descubrimiento que consiste en un tejido compuesto exclusivamente de materias vegetales. Se vende a 8 reales uno. Librería de Olveres, Escudellers, 57. 1

NO MAS CALLOS.

Si queréis curaros de esta molestia comprad la legítima y verdadera NUEVA PASTA que se vende en los puntos siguientes: Ancha, 36, tienda.—Olmo, 10, tienda.—Kiosko frente Conde Asalto.—Hospital, 134, estanco.—Plaza San Agustín Viejo, 4, estanco.—Asalto, 27, estanco.—Tamarit, 83, tienda.—Barceloneta, San Fernando, 7, estanco.—Gracia, Mayor, 56, estanco.—Kiosko plaza Real frente a la Isla de Cuba.—LA QUE SE VENDE EN OTRAS PARTES NO ES LA LEGÍTIMA.

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

aprobado por Real orden de 7 de Marzo de 1878.

JUNTA DE PROTECCION.

Excmo. señor D. RAMON ESTRUCH, senador del reino.—Excmo. señor D. JOAQUIN DE CABRIOL, diputado á Cortes.—Señor doctor D. BARTOLOME ROBERT, catedrático del Colegio de Medicina de Barcelona.—Reverendo D. RAMON BULDU, conocido escritor eclesiástico.—Ilmo. señor BARON DEL SACRO LIRIO, magistrado de la Audiencia de Barcelona.—Señor doctor D. FRANCISCO DE SALES JAUMAR, catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad.—Señor D. ANTONIO BORRÉLL, comerciante.—Señor D. RAMON DE ROCAFORT, diputado provincial.—Excmo. señor D. FRANCISCO DE CASANOVAS, brigadier del cuerpo de Ingenieros.

Delegado del Gobierno,

Ilte. Sr. D. Medin Ximenez.

Director General,

D. José Suazo y Juvé.

Este MONTE PIO se ha fundado para proporcionar á las familias y principalmente á las clases menos acomodadas, algun alivio para soportar mejor la onerosísima carga de las quintas.

Por medio de esta institucion todos los jóvenes de todos los pueblos de Cataluña que han de ser sorteados en un mismo año formarán una asociacion general, de manera que los que no sean declarados soldados en servicio activo, contribuirán á aliviar con su dinero la suerte de los que salgan soldados, estableciendo de este modo una verdadera fraternidad.

Los padres podrán imponer en la Caja del MONTE PIO sus ahorros y economías y por este medio irán formando poco á poco algun capital que, mediante la asociacion, sea bastante para redimir á sus hijos del servicio militar.

Las cantidades impuestas ganarán un interés que se acumulará cada medio año al capital.

Los capitales del MONTE-PIO están completamente garantidos, sin que puedan jamás sufrir ningun perjuicio, cualesquiera que sean las eventualidades ó desgracias que sobrevengan respecto de los valores públicos.

Este MONTE PIO tiene sus oficinas en la calle de San Honorato, núm. 1, piso principal, esquina á la Plaza de San Jaime, y despacha desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde, y en los dias festivos hasta las doce de la mañana.

BIBLIOTECA DE LA CONTABILIDAD.

Arancel permanente del tanto por ciento.

Obra práctica, utilísima y hasta necesaria para los Ayuntamientos, Administraciones Económicas, Diputaciones provinciales, Cajas de préstamos y para el Comercio en general.

Constará de DOCE cuadernos, ó sea de 12 entregas tamaño grande, á peseta cada una.

A los señores suscritores se les ponen sus anuncios gratuitamente en las cubiertas de todos los cuadernos.

Se han repartido ya 5 entregas.

Admitense suscripciones en todos los centros y librerías y en casa los editores—Emilio Oliver y Comp.^ª, Rambla de Cataluña, 36.

EMPRÉSTITO DE LOS 175 MILLONES.

Se compran láminas y novenas partes a 28 por ciento pagándose al contado. — Calle Boquería, 7, Comercio.

LIBROS.

TARIFA CONVENCIONAL

publicada por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Forma un bonito tomo en folio apaisado de 129 páginas. Impreso con buen carácter de letra y precioso papel satinado. Además de la Tarifa convencional, contiene la oficial y petitorio, estando impresa de manera que puede servir de catálogo de las boticas.

Se halla de venta en la Botica de la Trinidad. A cargo del doctor Canuñas, calle de Fernando, número 21, al precio de 18 reales con cubierta de papel color y al de 24 reales elegantemente encuadernada en tela inglesa. 683 g 2

GALDOS, Marielena, Poeta, Buoy Suelto. Pilar, Stones, Damas galantes. Librería de Lances, calle de Archs, 10.

Librería de Lances: se compran, venden y cambian libros antiguos y modernos. Calle de Archs, n. 10, tienda de José Llordachs de Castañes.

A VECES.

Lecciones particulares a domicilio de bordado y labores de todas clases. Consejo de Cleto, Plaza Cardé, n. 376, piso 2.º 422 1

A LAS FAMILIAS.

Enseñanza de corte en tres meses, sistema Ruiz, modista Calle Condal, 37, 2.º 305 g 6

LECONS de Frangula, Italian et Alle mand. Condo Asalto, 68, 2.º 7

Practicante ó práctico: se desea uno que esté versado en el despacho para una farmacia de esta capital. Informarán Carmen, 74, farmacia. 1

SOCIO. Se necesita uno que disponga de un capital de 500 duros, para emplearlo en un establecimiento de borno para cocer pan; está este situado en buen punto dando buenos resultados. Informará el memorista de la calle de San Pablo, n. 70, bajos. 562 1

Caja de préstamos, calle de Mercaderes, 10, 1.º. Se avisa a los señores que tienen efectos depositados en la misma por préstamos cuyos plazos hayan vencido, se sirvan acudir a cancelarlos ó prorrogarlos dentro de quince días, si quieren evitar que transcurrido este nuevo plazo sin haberlo verificado se consideren abandonados dichos efectos y se vendan en pública subasta con intervención del corredor público. 671 g

Candiles para la semana de Pasqua: fentan dos que sepan un poco de decorar. Asalto 32, pastelería La Estrella. 657 g

A los sastres, Barbart, 27, piso 3.º, 3.ª puerta. Hay una sáltera que hace los sálteras 6 y a 4 cuartos y se a r r e r á bien. 658 g

ACADEMIA

preparatoria para carreras especiales y principalmente para telegrafos. Pansas, 2, 2.º 8

Modista a domicilio: se of eco. Calle de Robador, n. 34, piso 2.º, modas 653 g

COLOCACION. Se da a un empleado cesante de Administración ó ex secretario de Ayuntamiento que reuna ciertas condiciones. Dirigirse mañana lunes de 2 a 3 tarde, calle Mercadé, 21, bajos.

La tienda, n. 63, calle de Ronda San Antonio, se ha traspasado a favor de Isidro Urgell. g 1

MOZO, ^{escribiendo manifiestos, dependiente} te, (óves religioso) práctico y par telero. fentan. R. calle Leonor, 1, bajos.

SEÑORA con establecimiento abierto, desea un señor de bien para ayudarla. R. calle Leonor, 1, bajos.

Se necesita un oficial raya. oc. R. Rambla de Catalunya, n. 36, bajos. 643

UN VETERINARIO con 2 años de práctica desea encontrar un establecimiento de su profesión para regentar. Darán razón calle de la Puerta Nueva, n. 62, tienda. 655

Colocacion. Para una casa de reducida familia con de una joven de educación en clase de camarera en lo que sea interior de la casa. R. en Gadeba, 23 panadería. 682

MOZO. Se necesita de 18 a 20 años, a lura ó vino para trabajo. Avenida Hospital, 10, entresuelo, de 10 a 1 y 6 a 8.

AYUDANTE de colegio; se necesita para uno para la enseñanza de niñas. R. Hospital, 10, entresuelo.

PRESTARAN cantidades en librerías, papetería y librerías de giro mutuo y estas pasivas y activas. R. Hospital, 10, entresuelo, de 10 a 1 y 6 a 8.

GIRO mutuo: se gestiona el envío de libranzas. Raurich, 70, 3.º 676

DINERO. Se facilita en pagaré a librerías. Raurich, 20, 2.º

Se necesita un aprendiz para una tienda de cosméticos. Cruz Cubierta, 144. 577 g 1

A LOS COLECCIONISTAS DE CROMOS. Ocasión. En la sombrerería de M Costa, calle del Hospital, n. 58, se regala una colección de cromos al que compra un sombrero. g 6

M. LARTIGAU



reforma la letra cualquiera que sea en 25 lecciones. Véanse sus cuadros Pasaje de Madoz. Vive Rambla del Centro, 3.

Caja de préstamos, calle de Condal, n. 9, piso 1.º. Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes, papel del Estado y cosa blanca. g 3

A BAILAR. Con pocas lecciones enseña los de sociedad el profesor Solich, único que se dedica a enseñar a la enseñanza por un precio arreglado. Avenida Hospital, n. 66, piso 1.º g 1

Barbero para todo estar y otro para sálteras y sálteras. Muelich de San Pedro, 3, tienda. g

Barbero: se necesita un aprendiz para los domingos que sepa afilar. Calle Baja San Pedro, n. 71. Informarán. g

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos. CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º

Caja La Seguridad.

Es preciso llevar bien en el n.º 10.

CAMBIO DE DOMICILIO.

Leon Lelièvre, prestamista sobre alhajas y otros géneros, ha trasladado su despacho de la calle de Fernando a la de la Unión, entrando por la calle de Santa Margarita, n.º 12, piso 1.º 1

VENTAS.

Gran fábrica de medidas de hojalata del sistema métrico decimal de Andrés Pou en San Juan de Vilasar, las de mejor calidad, las mas baratas y las mas exactas que han salido en España. Deposito señores Llamis y compañía, Borja, 18, lampistería. 689 2

Se traspaasa una tienda con todos los enseres. Razon Cadena, 30, esquina de San Antonio, 2. tienda. 2

Aliterias de gran lujo de todos estitos y balcones; precios módicos. Asalto 63, interior. g 1

NOMAS PELO BLANCO

AGUA DE LLADO

Para teñir el cabello sin tener que lavarlo antes ni despues. No mancha el cutis ni perjudica la salud, preparacion sin igual, que mojóndolo dos ó tres veces al mes aumenta la fortaleza y detiene su caída, devolviéndole el pelo cano y su primitivo color. Se garantiza su buen resultado; á 2 y á posesas botella. Calle la Boquería, 26, 1.ª Barcelona.

Por tener que ausentarse una familia se hace pública almoneda de todo el mobiliario de la casa, que es enteramente nuevo. Calle Poniente, 42, piso 2.º, de 9 á 1 de la mañana. 686 3

Se vende un carrito con muelles. Razon Princepsa, n. 19, peluquería 675

Se traspaasa una taberna y casa de comida por ausentarse su dueño; es de poco precio, plaza en proyecto del Padre, en S. Antonio. Razon Barrell, 67. 677 2

CABALLO ARABE Se vende uno de 4 años. Razon Arco del Teatro, n. 21 y 23, fabrica de jabon. 682

PIANO. Se vende uno extranjero, á precio módico. Semelera n. 5, 3.º

Se venden unos terrenos libres de todo caso. Situados entre el Paseo del Cementerio y el glacis de la ex-Ciudadela, que se riega con el agua de la acequia Condal. Por su extension pueden edificarse en ellos cualquier convento, fábrica ó construcción de importancia. Tambien se permitirán por casas en esta ciudad. Informaran calle de Serra, n. 15, principal, y no se tratará sino con el interesado. 659

PIANO. Se vende uno nuevo á precio módico. Informaran calle de Cárlos, 341, 3.º, 2.ª puerta. 681

ZAPATERIA La Union, German, n. 23.—En atencion á la Semana Santa y fiestas de Pascua se vende el calzado con gran rebaja de precio. Botinas charol, botas, chagris, botas de mata, á 8, 9, 10, 11, 12 y 13 pesetas. Otra de madea con muy buenos materiales; todo nuevo con buena rebaja. 683 6

Se vende un bogit en buen estado. Regomir, número 4, tienda. g 2

SUBASTA. Se verificará el martes 10 del actual á las 8 de la mañana, de alhajas, relojes oro y plata, ropas y otras efectos. Calle de San Pablo, n. 10, piso 1.º, caja de préstamos. 5 2

Se comprará una casa en Gracia de 2,000 duros y otra de 3,000 á 3,500 duros. Informaran en la misma. Riera San Miguel, n. 7, piso 1.º g

Hay para vender varias tiendas de comestibles y chocolaterías. Puertaferriera, n. 6, tienda, de 12 á 1 y de 8 á 7. 670

En venta. Corrones de cobre rojo, máquina de sacar, idem de estampar á tres colores, cursa, foulard, tendosa y otras varias máquinas y utensilios de una fábrica de estampados. Razon Alta de San Pedro, 69. g 0

Venta de una casa en Gracia, calle de las Monjas, con tres habitaciones y agua de pló. Informaran en la misma calle, n. 72, tienda. g 2

SE VENDE

una mesa de ministro de chicle, escultura, y una librería de caoba con escribanía de deradillo. Asalto, 42, casa Comabella. 688 1

Tienda de comestibles para vender, muy barata. Informaran Regomir, 6, portería. g 1

Se vende una tienda de comestibles con mesa de cortar carne á un precio muy reducido. Razon Carmen, 8, portería. 611 1

PIANO. á precio muy reducido, se vende uno de extranjero. Ramba de las Fierres, 24, 3.º. 622 g 1

COCHES FUNEBRES.

Por un precio ventajoso se venden cinco con sus correspondientes guarniciones, ropajes y demás útiles propios para este servicio, todo en muy buen estado. Se pueden ver y tratar con el interesado en Gracia, plaza de la Constitución, n. 11, piso 1.º, de 12 á 6 tarde. 502 g 4

Se vende una acreditada tienda de comestibles. Sen un magnifico punto del Ensanche de San Antonio. Informaran calle del Parlamento, 27, tienda. Barcelona. 533 1

BOGIT y mule: se venden juntos ó separadamente. Calle Rech Contal, 13, fábrica. g 1

CABALLO DE SILLA PARA VENDER. Darán razón en el picadero de la calle de Caspe. g 5

Se vende una zapateria con obra y sin ella. Cadena, 14. 566 2

Se venden tres jaulas de hierro para cria de conejos. Darán razón Carretas, 30, tienda. g 1

Chocolatería y billar para vender. Razon Ronda San Antonio n. 23, barbero. 575 g 1

EN VENTA. Un escritorio y armarios por poco precio. Y se dará razón de dos grandes almacenes y cuadras para alquilar. Carmen, n. 64, almacén, g 4

GANGA. Se venden unos mostradores de petróleo. Borja, 22, Barcelona. 592 g 4

AGUA de la mina de Moncada. Se venden dos plumas en junto ó por separado. Informará el carpintero de la calle Jaime Giralt, 42. 0

COMPRAS.

EMPRESTITO DE 175 MILLONES.

Se compran los recibos, títulos y novenos decimos: se canjean los recibos provisionales y los novenos decimos por títulos definitivos mediante módica retribucion y se compran Cupones y valores del Estado. Princesa, 23, bajos, «La Catalana.» g 4

HUESPEDES.

Hay una casa que tienen dos salas con alcoba para dos caballeros con asistencia. Valldomcella, 40, 2.º, 2.ª puerta. 694 g

SEÑORA que admittirá á un caballero como de familia. R. calle Leosor, 1, bajos 609 g

Se admitten huéspedes con asistencia o sin ella á precio módico. Asalto, 47, 3.º 651 g 1

En una casa particular hay una sala para alquilar con asistencia ó sin ella. Conde del Asalto, 63, 2.º, puerta 1.ª 625 1

ALQUILERES.

Grandioso local con sótanos para alquilar, propio para cualquier industria ó almacén. Calle de S. Vicente, n. 26. 484 1

Buenas cuartos en esta ciudad, con fuerza de vapor ó sin ella. Razon Tallers, 24, tienda. 8

Pisos baratos para alquilar de una casa nueva con agua Dos-Rius y gas en la escalera en Gracia, calle de S. Joaquín, n. 15. El zapatero tien las llaves. 559 1

Se alquila un bonito 4.º piso con agua, gas y espaciosa escalera. Calle de Serra, 10, principal, d. ran razos. 655 3

En un punto céntrico se alquilará un grande local con buenas luces y profusamente iluminado de noche, á propósito para reuniones. Precio económico. Razon Tallers, 9, tienda. 14

En la Rambla de S. José, n. 7, piso último, se cederá una habitación á una señora sola ó matrimonio sin familia. 655 3

En la calle de Aviñó, 24, 3.º, hay para alquilar una sala con alcoba y un gabinete amueblado. En la misma casa darán razos. 685

De 7 duros hay para alquilar un piso 1.º y un 4.º, muy céntricos. Informes drogueria esquina á la calle de Ataulfo y Templarios. 689

Piso 2.º interior en la calle Hospital. Reducido almacén en punto céntrico. Razon Hospital, 57, ático. 684 g

Señor solo cederá la mitad de un piso cerca la calle Ferrnandez. Raurich, 8, peluquero. g 2

Bonito y espacioso piso 3.º, recién pintado, para alquilar. Calle S. Pablo, n. 69. 689 2

Pisos 2.º y 3.º: hay dos para alquilar en la calle Alta de S. Pedro, n. 37, muy capat, con agua de plé y gas en la escalera. El carpintero de la misma calle, n. 38, dará razos. 649 5

Buena escalera. Se alquila parte de un entre-suelo independiente para despacho ó agencia de Aduanas, con vistas á la plaza de Palacio, por cinco duros al mes. Darán razos plaza Palacio, n. 15, entre-suelo, 2.º puerta. 657 3

PISOS de 2, 3, 4, 5 y 7 duros arriba para alquilar; hay uno de 3 duros claro. R. calle Leonor, 1, bajos. 699 g

TIENDAS y almacenes de 2, 3, 5 y 8 duros arriba para alquilar; hay una de 2 céntrica y otra de 3 nueva. Razon calle Leonor, 1, bajos. 699 g

CUARTOS, salas y alcobas amuebladas y sin amueblar para alquilar de 1, 2, 3, 4 y 6 duros. Llavos calle Leonor, 1, bajos. 699 g

Gran terreno para alquilar. Hay uno de extensión una media cercado de paredes, con agua de plé; situado en la calle de Mallorca, cerca la vía férrea de Sarriá. propio para depósito de maderas ó para otros usos que necesiten mucho local, el que se alquilará por un precio módico. Informes Mercad, n. 40, 1.º g 3

Almacén y pisos nuevos con agua, gas y vista á jardines. Barbará, 5. 615 4

Piso 3.º con gas, agua y lavadero; precio módico. Plaza de Medinaceli, 7. 617 1

Se alquila un espacioso piso 1.º con terrado, calle de Vista Alegre, n. 14. Dirigirse al 2.º, puerta 1.ª 622 g 2

Para las procesiones de Semana Santa, sillal para alquilar. Tallers, 9, tienda. 696 1

Sala y alcoba amueblada para alquilar en punto céntrico. Tallers, 9, tienda. 1

Calle Alta de San Pedro, n. 17, hay para alquilar un almacén, un obrador, un 2.º piso y un primer con grandes salones. á propósito para despacho, colegio, fonda, etc. Darán razos calle Cuch, 11, almacén. E

Una tienda con armarios y estresuels, se alquila próximo á la Rambla. Informes pasaje Baccardi, quincallería. 673 g

Tienda, habitación y local para alquilar en la calle del Parlamento, n. 26, á propósito para cualquier oficio ó industria. 565 g 2

Cuadra de plasma baja con fuerza de vapor para 20 á 25 telares. Razon Alta de S. Pedro, 59. 9

BALANQUES con fuerza de vapor para arrendar, Balto en San Martín de Provensals. Razon Alta de San Pedro, 59. g 2

PIANOS de todas clases y precios, premiados en varias exposiciones, para alquilar. Calle Regomir, 13, 1.º g 0

El día primero del próximo abril quedará desocupado en Gracia un magnífico local compuesto de bajos y primer piso, con una máquina de vapor de la fuerza de 3 caballos con su caldera correspondiente y transmisiones para dar movimiento á cualquier maquinaria. Para mas informes dirigirse á la calle de Tallers, 57, 2.º, de doce á dos. g 0

Lavaderos muy grandes para alquilar. Razon del carpintero de la calle de Vigatans. 0

PERDIDAS.

Un cuaderno de temas traducidos en francés y alguna correspondencia en el mismo idioma, junto con una factura, dos recibos y otras dos notas, se perdió ayer al medio día. Lo gratificarán dando mas señas Bquería 16, tienda. g

Ayer tarde se perdió un portamonedas de plé, guardado en la Rambla de los Estudios. Se gratificará su devolución calle Petritxol, número 13, tienda. 667 g

Ayer tarde se perdieron unos anteojos de la plaza del Angel á la calle Aviñó; se gratificará la devolución en el café Suizo, plaza Real. g

HALLAZGOS.

En la plaza Medinaceli, n. 2, tienda, darán razos de una perrita que se halló extraviada. g

NODRIZAS.

En la Riera Baja, n. 20, piso 2.º, hay una nodriza de la montaña de 26 años, leche de 20 días; desea criar en casa de los padres. 668 g

Se necesita una nodriza que tenga la leche de 5 á 6 meses para criar en casa los padres. San Pablo, 28, 2.º 685

SUBASTAS.

MERCADO INDUSTRIAL. (EDIFICIO DE SAN SEBASTIAN.)

El lunes 15 del corriente, á las once de la mañana, por el corredor don Juan Santasusagna y Pellicer, se subastarán: una máquina para hacer calceia, una partida de corbatas, nueve

canas tejido hilo y seda negro, una partida de botones, jarras de porcelana y varios otros efectos.—El miércoles 17. a las diez de la mañana, por el mismo corredor, se subastarán varios cuadros al óleo antiguos y modernos.—La Dirección. 1 y

REMITIDOS.

Señor Director del diario «La Imprenta.»

Muy señor nuestro: Nos creemos en el deber de manifestar ante todo á V. nuestro sincero agradecimiento por el inapreciable servicio que ha prestado á los habitantes de esta provincia haciéndose eco en el periódico de su digna dirección y número correspondiente al día 11 del actual, de las grandes quejas que existen y se oyen por todas partes sobre el modo como la Comisión provincial obliga á cubrir el cupo de los pueblos en el reemplazo de 70,000 hombres que se está verificando, y al propio tiempo le felicitamos por haber sabido tratar con tanta verdad y acierto un asunto del mas noble y delicado interés, que lleva afligida á muchas familias. Ahora vamos á rogar á V., señor Director, se sirva declinar por un momento en nosotros, intercedidos directamente en la cuestión, la tarea de rebatir el escrito que por pretensión de rectificación al aludido artículo de ese periódico se ha creído en el caso de dirigirla don Teodoro Llavallo, secretario de la Comisión provincial.

Don Teodoro Llavallo habra oodido creerse en el caso de intentar un esfuerzo de habilidad para neutralizar las bien fundadas consideraciones del artículo de ese periódico «La quinta y la Comisión provincial»; pero por mucho que su habilidad se haya desplegado, no ha conseguido su objeto, pues que para esto se necesitara una cosa que al señor Llavallo le faltaba del todo, y es tener de su parte la razón, la justicia, la ley. En vano ha opuesto á las citas legales de ese periódico otras citas legales como para compensarlas; en vano ha procurado envolver la cuestión en una serie de puntos que la oscureciesen y apartasen de sus bases. Todo esto podra haber hecho ilustre un instante á las personas no impuestas en la legislación vigente en materia de quintas, no empero á las que por sus estudios del derecho ó para el desempeño de su empleo ó profesion hayan tenido que aprenderla.

¿A qué citarnos el artículo 1.º de la ley de 10 de enero de 1877? ¿A qué el 9.º de la Real Orden de 26 de febrero último? ¿Cómo y en qué esas disposiciones han innovado las de la ley de 30 de enero de 1856 que «La Imprenta» citaba como infringidas, ni qué tienen que ver, siquiera, unas disposiciones con las otras? El artículo 1.º de la ley de 10 de enero de 1877 que nos cita el señor Llavallo como punto de partida de sus capítulos de rectificación, se limita á la declaración, que todos conocemos, de que el servicio militar es obligatorio á todos los españoles desde la edad que marca esta ley, y el artículo 9.º de la Real Orden de 26 de febrero dijo en sustancia que «la entrega en caja de los mozos que debiesen cubrir cupo en este reemplazo, y de los excedentes que hubiesen de obtener licencia limitada como reclutas disponibles, empezase el día 15 de marzo...»; siendo así que la materia de que tratan los artículos 123, 93 y 113 de la ley de 1856 se refiere al caso, modo y forma en que existe obligación de que unos mozos suplan á otros. Y esos casos, modo y forma están lo mismo vigentes hoy que el primer día; por mas que suponga que nó el señor secretario de la Comisión provincial, pues ni en la ley de 10 de enero de 1877, que no es proximoamente una ley de reemplazos sino mas bien una ley de servicio militar, ni en el bien escrito reglamento que se dió para su ejecución en 2 de octubre del mismo año hay un solo artículo que los invalide; no puede citarse el señor Llavallo; pero en cambio nosotros le remitimos al artículo 22, donde se dejó subsistente como ley de operaciones de reemplazo la de 30 de enero de 1856.

No parece sino que el señor Llavallo pretenda que ya que según el artículo 1.º de la ley de 1877 el servicio militar es obligatorio para todos los mozos útiles, todos han de entrar en Caja del mismo modo y para iguales fines, y que puesto que todos han de entrar, malamente puede achacarse á la Comisión provincial que haya entrado unos en lugar de otros. Sobre ese error, en efecto, hace quizás el señor Llavallo sus argumentaciones. No, nadie se queja de la Comisión provincial porque haga ingresar á todos los mozos comprendidos en el alistamiento y que del reconocimiento físico aparecen útiles; harto sabemos que todos han de ingresar, bajo un concepto ú otro, pero tampoco ignoramos, aunque el señor Llavallo se lo calle, que unos deben verificarlo como soldados de cupo, esto es, con destino al de 70,000 hombres llamado al servicio activo de las armas, y otros tan solo como suplentes ó reclutas disponibles; y de lo que cabalmente se quejó «La Imprenta» y nos quejamos aquí nosotros, es que noiese ingresar bajo el primer concepto á muchísimos que solo debían ingresar bajo el último, lo cual es muy distinto y muy importante y muy grave. ¿Y por qué esa irregularidad? Porque la Comisión provincial ha llevado el primer cupo de los pueblos prescindiendo para ello de muchas cosas de que no debía prescindir; prescindiendo de individuos que si no comparecían era por justa causa acreditada, pero que podían comparecer otro día sin incurrir en nota de prófugos; prescindiendo de los que alegaban alguna exención, pero que, sin embargo, debían ingresar con nota de «recurso pendiente»; prescindiendo hasta de individuos que estaban ya sirviendo como voluntarios en las filas del ejército, y que por lo mismo debían formar cupo para el pueblo. Así es como á fuerza de tanto prescindir se hallan sirviendo en regimientos y han salido para provincias lejanas muchos jóvenes que deberían estar en sus casas, y el ejército se encuentra con mayor número de soldados que el que ha pedido. ¿Es esto cierto ó nó? Dígalo claro el señor Llavallo, y sabremos si hemos de tomarnos el trabajo de demostrarlo con hechos y con nombres.

Entretanto dice el señor Llavallo que todos los inconvenientes y perjuicios que puedan

resultar del procedimiento que deploramos era son sino consecuencia indeclinable de las disposiciones vigentes, cuyo cumplimiento no puede eludir la Comisión provincial. Error: no proceden de la ley, sino del malaventurado criterio que á su cumplimiento ha aplicado esta vez la Comisión provincial: en prueba de ello, que la misma ley regia en la quinta que se efectuó en el mes de junio del año último, y sin embargo en aquella no tuvo lugar lo que en esta censuramos. Y una de dos, pues: ó entonces no se cumplió la ley, ó ahora se ha faltado á ella.

Otras varias cosas dice el señor Llavallol que dejamos de refutarle porque no queremos, como quiere él sin duda, distraer la atención del punto principal, y este queda ya bien esclarecido tal como lo planteó «La Imprenta» en su número del día 11, sin necesidad de que discutamos sobre las Reales órdenes de 1.º de abril de 1875 y 24 de julio de 1877 que nada significan en la presente cuestión, ni de otros detalles en que se ocupa el señor Llavallol con el fin de poner en el mejor lugar posible la corporación de la cual depende.

Creemos que el señor Llavallol no llevará mas allá la polémica; pero si insistiese en ella, esperamos de V., señor director, que continuará dispensándonos la honra de sostenerla, á lo cual estamos enteramente dispuestos, no por espíritu de luchar, sino en defensa de la justicia.

Somos de V. con la mayor consideración atentos y afectísimos servidores Q. B. S. M.—
UNOS TESTIGOS PRESENCIALES.

Señor director de «La Imprenta.»

Muy señor nuestro: Los abajo firmados, fabricantes establecidos en casa Xerenta, se dirigen á V. para dar públicamente las gracias á don Manuel Gés, representante de La Central, compañía de Seguros contra incendios, por su amable comportamiento en el arreglo y pago de la indemnización que hemos cobrado de dicha compañía por las averías que tuvimos durante el terrible incendio acaecido en la noche del día 1.º del actual.

Se ofrecen de V., señor Director, afectísimos y seguros servidores Q. S. M. B.—Antonio Pascual y Francisco Puigcurbé.

Barcelona 13 de abril de 1878.

Barcelona 13 de abril de 1878.

Señor Director del periódico «La Imprenta.»

Muy señor nuestro: Accediendo á reiteradas súplicas de numerosas comisiones é importantes establecimientos públicos, hacemos saber: QUE DURANTE QUINCE DIAS, A CONTAR DESDE EL LUNES 15, pondremos nuestros celebrados aparatos á todos los que hoy los tengan de gas ó de petróleo, al precio de DIEZ Y SEIS REALES.

El público ya sabe que para nuestras luces no se necesita tubo de cristal ni torcida, que no dan olor ni humo, que la luz es hermosísima é intensa, y que gasta poco, muy poco mas de un ochavo por hora.

Calle de Baños nuevos, 12, entresuelo.—De V. afectísimos, seguros servidores, H. Victori y Compañía.

CRONICA COMERCIAL.

Vigía de Cádiz del día 9 de abril.—Buques entrados.—Vapor correo trasatlántico Guipúzcos, c. don Ignacio Chaquet, de la Habana, con la correspondencia, carga general y 510 pasajeros.—Y el vapor Tajo, del Norte.

Buques salidos.—Vapor M. Perez, c. Señorans, de tránsito para Sevilla.—Vapor Cádiz, capitán don J. M. de Echelle, con carga general, para Barría y Manila.—Vapor alemán Lisabon c. Jorgenson, con carga general, para Barcelona.

Observaciones marítimas.—Amaneció con los horizontes cargados de celsajería neblinosa, el viento al OSO fresco, todo el día ha estado lo mismo. A la puesta del sol quedan los horizontes mas despejados, la celsajería mas suelta y descargada, el tiempo mas boconable y el aspecto de mejorar el tiempo. Sube el barómetro.

Durante el día por lo fresco que ha estado no ha sido posible descubrir buque alguno.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, OSO, fresco, acelajado.—Al medio día, OSO, ídem, ídem.—Al ocaso, OSO, ídem, ídem.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Marsella en 2 ds., laúd Constante, de 40 ts., p. Pablo Mora, en lastre.

De Cete en 3 ds., laúd San Rafael, de 34 ts., p. Enseñat, en lastre.

De Cádiz en 12 ds., místico goleta Nuevo Valiente, de 40 ts., p. Manuel Comes, con 67,952 kilos garbanzos á don E. Morales y 6,168 id. alote á la señora viuda de Garza.

De Alicante en 4 ds., balandra Ligera, de 83 ts., p. E. Avella, con 976 cajas tabaco para el Estado, y 60 fanegas trigo á los señores Díez y Duert.

De Agüinas en 11 ds., laúd Fernandito, de 45 ts., p. Francisco Martínez, con efectos de tránsito.

Americana.—De Cete en 2 ds., bergantín goleta Gazelle, de 326 ts., c. Dickson, en lastre.



Doña Antonia Prims de Tolrá

HA FALLECIDO.

E. P. D.

Su desconsolado esposo, hermanos, hermana, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden á Dios su alma y se sirvan asistir hoy domingo, á las dos y media de la tarde, á la casa mortuoria, Paseo de Gracia, núm. 8, bajos, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de Santa Ana, y desde allí á la estación del ferro-carril de Zaragoza, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despidе en la Estacion.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 13 abril de 1878.—Servicio para el día 14.—Parada, Hospital y Provisiones, Altas y pasaje de enfermos, los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento Mayer, Antonio H. Galvez.

JUNTA DE AUXILIOS DE BARCELONA.

Lista general de la suscripción iniciada por la misma.

	Pesetas. céts.
Excmo. señor don Ramon Blanco, Capitan general de Cataluña.	250
Excmo. señor don C. Ibañez de Aldecoa, Gobernador civil de la provincia.	250
Excmo. señor don Alberto Faura, Alcalde constitucional.	250
Excmo. señor don Manuel Girona.	5,000
Señor don José Vidal y Torrents.	3,000
Excmo. señor don Fernando Puig.	3,000
Excmo. señor don Evaristo Arnús.	2,000
Excmo. señor don Antonio Lopez y Lopez.	5,000

En la Administración del periódico «La Imprenta.»

La Redaccion, 100 rs.—I. M., 4.—Una señora, 20.—A. Gabarren, 4.—C., 10.—Francisco Durán, 8.—Antonio Martinez, 20.—Domingo Solá, 50.—B. B., 40.—Empleados del ferro-carril, estacion de Pineda: Bartolomé Prades, 100.—Emilio Visa, 8.—Juan Martorell, 8.—J. Agés, 4.—Mariano Ventura, 4.—Brigade Número 21: Miguel Arbés, 4.—Pablo Torné, 4.—José Beltrán, 4.—José Martí, 4.—José Serra, 4.—Obras en construcción: Martín Gracia, 10.—Lorenzo Nogué, 2.—Pedro Fabró, 2.—Francisco Vagó, 2.—P. Vilaró, 2.—P. Calvet, 4.—Juan Arcés, 2.—F. Promarola, 2.—Joaquín Solarich, 2.—José Castilla, 2.—J. Simon, 2.—José Pradell, 2.—Francisco Salleric, 2.—Jaime Arabis, 2.—Antonio Mogica, 2.—José Solé, 2.—N. Font, 2.—Jaime Grimal, 2.—Total reales vellon, 842.	210'50
Banco Hispano-Colonial.	10 000
Banco de Barcelona.	5,000
Sociedad Catalana del Alumbrado por Gas.	2,500

En la Administración del «Diario de Barcelona.»

La Redaccion, 1,000 rs.—Un antiguo suscriptor, 100.—Los ahorros de unos niños, 220.—Señor don Salvador Corrons, 100.—Excmo. señor marqués de la Quadra, 200.—Señor don F. J. R., 400.—Señor don C., 200.—Excmo. señor marqués de Sardañola, 1,000.—Don C. C., 40.—Don D. C., 40.—Don P., 20.—D. A. J., 20.—Total reales vellon 5,140.	1,285
---	-------

En la administración de «La Imprenta.»

S. T. V., 40.—P. V. R. T., 20.—J. B., 4.—T. M. D. H., 40.—María Hongort, 4.—Jaime Prats, 100.—Ambrosio Martinez, 10.—N. N., 8.—M. C., 20.—J. Boñil y Noll, 4.—Total rs. vn., 220.	55
Excmo. señor don Juan de Palaú y Soler, Vicario Capltular.	100
Excmo. señor don Francisco Puig y Esteve, Arcipreste.	50
Excmo. señor don Julian Cassia.	50
Excmo. señor marqués de Palmerola.	125
Señor don Alvaro Maria Camila.	25
Señor don Angel Bas.	25
Señor don Teodoro Baró.	25
Señor don Carlos de Foronda.	25
Rdo. señor don Juan Torres.	150
Señor don E. Balló.	100
Señor don José Roca y Roca.	25
Señor don Juan Mañé y Flaquer.	50
Rdo. señor don Julian Maresma.	100
ltre. señor don Eusebio Güell.	2,500
Señor don Domingo Call.	100
Excmo. señor conde de Peñalver.	1,000
Señor don Nemesio Singla.	200
Señor don Domingo Set.	500
Señor don Felipe Bertran.	250

Total pesetas. 43,200'50

Notas.—Continúa abierta la suscripción en el Banco de Barcelona, depositario de los fondos de la Junta, y en las secretarías de la Capitanía general, Gobierno civil, Obispado, Excelentísimo Ayuntamiento, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Instituto Industrial, Fomento de la Producción Nacional, Fomento de la Producción Española y en las administraciones de los periódicos diarios de esta capital.

Se publica la lista desde su origen á consecuencia de una ligera omision cometida en la primera que se publicó.—Barcelona 10 de abril de 1878.

—Casa provincial de Caridad.—Necesitando adquirir una partida de aceite para las atenciones del asilo, en esta secretaría y durante los días 15, 16 y 17, de doce á dos, se recibirán muestras y relacion de precios. Barcelona 13 abril 1878.—P. A. de la J. de G.—El secretario, Leoncio Maria Bruguera.

—La Industrial Algodonera en liquidacion.—La Comision liquidadora convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria para el día 18 de abril próximo, á las dos y media de la tarde, en el local de la Sociedad, calle de Amalia, núm. 12, bajos. Las papeletas de entrada se reparten en el mismo local los días 4, 6, 11, 13 y 16 del propio mes, de diez á doce de la mañana; advirtiendo que si el día 16 no se han presentado la mitad mas una de las acciones emitidas, se procederá á segunda convocatoria.—Barcelona 30 de marzo de 1878.—La Comision.

—Ferro-carril de Sarriá á Barcelona.—Desde el día 15 del corriente mes quedará restablecido el servicio anual llamado de verano, saliendo el primer tren de Sarriá á las cinco de la mañana, el segundo á las seis, y á esta misma hora el primero de Barcelona, continuándose despues cada treinta minutos hasta las ocho y media y las nueve de la noche respectivamente en ambos puntos. Los dias festivos el servicio general se prolongará una hora mas.—Barcelona 11 de abril de 1878.—P. A. de la J. D.—El secretario, Francisco de P. Serret.

—Compañia de los caminos de hierro del Norte de España.—Con arreglo al anuncio publicado en los periódicos de esta capital con fecha 18 del mes último, se avisa á los señores tenedores de facturas de cupones de obligaciones de Zaragoza á Barcelona registradas para el cobro del cupon de enero de este año que pueden presentarlas por el órden siguiente:

Día 15 del actual núms. 731 á 822.—Día 16 idem núms. 823 á 918.—Día 17 idem núms. 919 á 1,042.

Se recuerda que será condicion indispensable para el pago la presentacion de los titulos correspondientes con los cupones de enero y julio de 1877 y 1.º de enero de 1878, á fin de recoger estos é imprimir en los titulos el correspondiente sello de adhesion y una contrasena á los cupones vencidos en los semestros sucesivos.

Las horas señaladas para el despacho, que tendrá lugar en las oficinas de la Compañia, sitas en la estacion de esta ciudad, son de 9 á 1.

A las obligaciones que proceda agregar cupones para los efectos indicados se verificará esta operacion al par de la anterior.

Para la adhesion al contrato con la Compañia de estos ferro-carriles de las obligaciones de la de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, se recuerda que en el despacho central de la Compañia, Rambla del Centro, núm. 5, se facilitarán facturas y se registrarán de nueve á una todos los dias laborables hasta nuevo aviso.—Barcelona 13 de abril de 1878.—El representante de la Compañia, L. Rouviere.

—Subinspeccion de Cuerpos francos y Milicias movilizadas de Cataluña.—Habiéndose recibido en esta Subinspeccion las cédulas de cruces del Mérito militar de las designadas para premiar servicios de guerra expedidas á favor de los individuos de la Seccion de Guías de Berga, Ramon Comellas Codina y José Macías Badia, concedidas por R. O. de 12 diciembre 1872 en recompensa al mérito contraído en la sorpresa y accion de Prats de Lluçanès el 12 de octubre anterior, se pone en conocimiento del publico para que llegue al de los interesados, los cuales deberán presentarse en este Centro á recogerlas mediante documento que les identifique.—Barcelona 12 abril 1878.—El General 2.º cabo subinspector, Gamir.

—Alcaldia constitucional de Barcelona.—Doña Eulalia Oller, madre de Eduardo Mestre, se servirá presentarse en la Secretaría de esta Alcaldia, donde se le comunicará un asunto de su particular interés.—Barcelona 11 de abril de 1878.—P. O.—El Secretario, José de Ioda.

CORREO NACIONAL.

Madrid 12 de abril. — (De «El Imparcial.»)

Esta tarde se ha reunido en el palacio de la Presidencia el Consejo de ministros, ocupándose extensamente de la crisis que vienen atravesando las clases trabajadoras en varias provincias, habiéndose aprobado un proyecto de ley para activar las obras del ferro-carril del Noroeste.

Tambien se trató de la situacion de los ferro-carriles de Cataluña y Andalucía, acordándose algunas medidas para la continuacion de las obras pendientes, á fin de hacer frente á las necesidades que sufren dichas provincias por la clausura de algunas fábricas y la falta consiguiente de trabajo.

El Consejo resolvió, por último, incluir en los presupuestos pendientes de aprobacion, los créditos necesarios para activar la construccion de carreteras en diferentes zonas.

El ministro de Ultramar dió cuenta de algunos expedientes que fueron aprobados y saldrán para Cuba en el próximo correo.

Tambien se habló de la conducta que debe seguir el Gobierno, acerca de las cuestiones relacionadas con la actitud de algunos periódicos franceses que se han ocupado de la venta de alhajas de la Reina doña Isabel.

El ministro de la Guerra dió cuenta de los cargos militares que existen vacantes, y queda-

ron acordados, según parece, los nombramientos del conde de la Cañada para la Dirección de Estado Mayor, del general Despujols para la capitania general de Puerto-Rico y del general Fajardo para Valencia.

El Consejo terminó á las dos y media.

— ¡Buena manera de poner paz entre sus patronos tiene la prensa ministerial!

Ho aquí cómo se expresa uno de los órganos mas oficiales del Gabinete:

«Segun el señor Albareda, al ministro de la Gobernación no le haran caer ni sus actos, ni su política; sino un «atrechillo colado,» cuyo foco supone en Ultramar»

«El señor Albareda olvida, al parecer, la naturaleza y el temperamento del señor Romero Robledo.»

«Las brisas perfumadas del Océano; las auras ultramarinas, que desde aquellas apartadas regiones vienen á acariciar nuestras costas meridionales, no son para el señor Romero Robledo otra cosa sino un inapreciable reactivo que aumenta su vigor, su sávia y su lozanía.»

«Hay tantos puntos de contacto entre Málaga y Cuba!

«En una y otra provincia se «da muy bien la caña.»

Si pero cuando llegan ciertos casos, la caña se vuelven lanzas.

—Hablando nuestro corresponsal de París de varios robos, nos dice en su carta de hoy lo siguiente:

«Y á propósito de robos han habido muchos en todos los periódicos de los incidentes del hecho á D. Carlos del Torton anunciando haberle sido devueltos casi todos los diamantes. Nadie ya hace de esto un misterio. La esposa y gruesa del titulado general Boet, que fué ayudante de D. Carlos, han sido envidadas de Bayona, á Milán, donde se insinúa la causa del robo y donde se descubrió. En cuanto Boet, está escondido, pues hay mandamiento de orision contra él y probablemente concluirá su vida; si no se sincera, refugiándose en América.»

El talento que se le suponía no lo ha demostrado ahora: comenzó por devolver la mayor parte de las piedras pequeñas, con excepción de unas 27, tasadas cada una en 1,000 francos; hace seis dias ha devuelto los dos mas gruesos brillantes, tasados en 35 ó 40,000 francos, de modo que lo mas importante de la joya ha sido rescatado. Don Carlos esperaba con calma que la causa se sustentara; pero en estos dias, creyendo demostrada la criminalidad de su entiguo ayudante y general, ha pensado exonerarlo y hasta se ha anunciado la próxima publicación de esta medida.»

(De «La Correspondencia de España.»)

Se han presentado á reconocimiento en la dirección general de la Deuda unos cupones del 5 por 100 de deuda exterior que, según todas las sospechas, son falsificados. Parece que las autoridades gubernativa y judicial entienden ya en el asunto. Dicase que el portador de dichos títulos ha desaparecido del hotel donde se hallaba hospedado.

—Por orden del señor gobernador de la provincia han sido reducidas á prision y entregadas á los tribunales tres personas como sospechosas de complicidad en la presentación de cupones falsos en la dirección de la Deuda, de cuyo suceso damos cuenta en otro lugar.

Los cupones han sido remitidos á Lóndres para su comorobación.

—El trabajo artístico que se halla expuesto en el ministerio de la Gobernación y que está destinado á la exposición de París, es una copia exacta de la célebre capilla del Mihrat que construyó en la mezquita de Córdoba Alhaken, reproducida por la iniciativa y bajo la dirección de don Francisco Contreras, y á expensas del banquero señor Zaldu.

Su armadura es de hierro y madera, conteniendo mas de 400 adornos de relieve en estuco, cubiertos de oro. El «sofeysafas» ó mosaico formado en el original con pequeños cristales de colores, ha sido sustituido en la copia por pequeñísimas conchas inventadas y cortadas por don José Botana, ayudado en su ejecución de los señores Zuluaga. El tamaño de la capilla es de 64 varas cuadradas de planta por 17 de altura y su caracter árabe bizantino. El adoratorio es un octógono de cuatro varas de diametro por cinco de altura, y tambien está cubierto de adornos y relieves.

—Uno de los hechos mas gloriosos de nuestra historia moderna es sin duda la batalla de Trafalgar. Los únicos datos pintorescos que sobre ella existen son seis cuadros, obra maestra de dibujo á pluma, debidos á uno de los oficiales de la marina española que tomaron parte en aquel combate heroico. Desde 1838 acá los diferentes gobiernos que se han sucedido en España han deseado adquirir estos cuadros, que constituyen un recuerdo histórico de gran valor; pero ninguno ha podido realizar su deseo por falta de fondos disponibles.

En febrero pasado el almirantazgo inglés quiso adquirirlos para que no pudieran ser vendidos. Pero sus actuales poseedores, oficiales españoles, rehusaron tan menguada transacción, y movidos de un sentimiento patriótico que les honra, han hecho el sacrificio de erigir en París un edificio especial, sito en la avenida de Saffren, donde toda Europa podrá dedicarse á estos dibujos la verdad tan honrosa para España que de su examen se desprende.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 13 DE ABRIL, á las 3:30 tarde.—Tres por 100 Interior, 12'95.—Amortizables Interior, 27'70.

MADRID 13 DE ABRIL, á las 8'45 noche.—Las secciones del Congreso eligieron la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ampliación del término otorgado á la empresa del ferro carril de Mollet á Cádiz. Se compone de los señores Bosch y Labrás, Azárraga (don Manuel), Collazo, Balaguer, Turull, Pidal (don Alejandro) y Florejachs.

Para la Comisión de la ley de Imrenta han sido nombrados los señores Balaguer, Alcázar, Irujo, Collantes, Santon, Azárraga y Cano, siendo derrotado el señor Bogañal por el señor Balaguer en la sección primera por 4 votos, tomando parte 14 diputados ministeriales y 12 de oposición.

Para conceder un crédito de cinco millones de pesetas para los trabajos del ferro-carril del Noroeste han sido nombrados los señores Garrido (Don Esteban), Vega Armijo, Jove, Linares, Laiglesia, Vizconde Manzanares y Pidal (don Alejandro.)

Ha continuado la discusión del proyecto de ley sobre instrucción pública, defendiéndolo el señor Conde de Tereno.

Indicase al general Azárraga para la Capitanía general de Andalucía.

Bolsa: 12'95 contado.

PARIS 13 DE ABRIL, á las 3'30 tarde.—Cinco por 100 francés, 109'15.—Tres por 100 francés, 72'17.—Tres por 100 Interior español, 12'15.—Tres por 100 Exterior español, 12'03.—Dos por 100 Exterior español, 20'56.—Billetes, 450'37.

PARIS 13 DE ABRIL, á las 10'30 noche.—Dice el «Daily Telegraph» que los rusos han pedido la evacuación de Varna, Chumla y Batum.

El «Standard» dice que en Viena se hacen aprovisionamientos extraordinarios.

Al Taclblatt le telegrafian desde Berin que los rusos hacen preparativos en Turquía como si la lucha fuese inminente.

El Jurado de San Petersburgo ha absuelto á la mujer que disparó un tiro al gobernador de aquella capital. La acusada recibió manifestaciones de simpatía en la audiencia y en la calle.

El «Golos» pide al gobierno que se decida por la guerra, que en seguida arme buques cruceros y corsarios, y examina las condiciones oportunas para llevar la guerra á la India.

En Viena créese en una mediación.

Los rusos verifican en Rumanía movimientos importantes.

La Puerta ha pasado una circular reconociendo el tratado y declarando que aunque no sea sometido á la sancion de Europa lo cumplirá lealmente; pero añade que se alegraría de que fuese revisado por entero en caso de que se reformara seriamente el imperio.

Aquí se espera el reemplazo del ministro de la Guerra.

Varias Diputaciones provinciales han pensionado obreros para que vayan á estudiar la Exposición Universal.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool 13 de abril.—Ventas de algodón, 6,000 balas.—Mercado encalmado.—Precios firmes.

New-York 12 de abril.—Algodón, 10 5/8.—Oro, 1/2.—Arribos, 53,000 balas, en siete días.—Expediciones, 48,000 balas para Inglaterra y 19,000 balas para otros puntos.—Stock, 534,000 balas.—11. en el interior, 128 000 balas.

Asociación.—Redacción y Administración de LA IMPRENTA, plaza Real. 7. sala
de José de Navarrete Barrio, nº 1.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER «**SINGER**»

PLAZA DEL ANGEL—BORIA, 1.

Venta á plazos desde 10 reales semanales.